



Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico irregular N° 1

Finalizado el 30 de Septiembre de 2022

Expresado en Moneda Homogenea

Balcarce, 30 de setiembre de 2022

A la Asamblea de Socios

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, se eleva a su consideración la memoria de lo actuado en el presente ejercicio, cerrado al 30 de setiembre de 2022.

1. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y RECOLECCION DE EFLUENTES CLOCALES

SISTEMA DE AGUA POTABLE

El sistema original de agua potable fue construido en la década del 70, por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires. Los pozos más antiguos del sistema datan de los años 1976/77. Los mismos aún permanecen en servicio y con elevados caudales de explotación. Desde el año 1994 la operación fue concesionada a Aguas de Balcarce S.A. La concesión terminó el 03 de febrero de 2022 y desde esa fecha, el estado municipal por medio de OSEBAL S.A. toma el servicio a su cargo.

En líneas generales el sistema está conformado por 2 sectores con servicio mediante diferente modalidad.

Sector 1. Servicio desde el Tanque de Reserva ubicado en el cerro El triunfo.

Sector 2. Servicio desde los pozos directo a la red.

El sistema cuenta en la actualidad con 14 perforaciones en servicio, 2 acueductos o impulsiones, 1 tanque de reserva de 1500 m3 de capacidad, red de distribución de diferentes diámetros y materiales y unas 14.500 conexiones domiciliarias activas declaradas.

De los 14 pozos que integran el sistema, 8 pozos son los que transportan el agua al tanque mediante las impulsiones. El resto de las perforaciones, lo hace mediante bombeo directo a la red en su zona, salvo el pozo 13, que puede derivarse al tanque o a la red. A continuación, se muestra la distribución de los pozos activos:



Los Pozos de explotación más antiguos fueron construidos entre los años 1976 y 1977, los denominados 14 y 15 en el año 2015 mientras que el N° 16 y el N° 17 fueron construidos y puestos en marcha en el año 2017.

La profundidad de estas perforaciones varía entre 80 a 100 m. Las bombas instaladas en cada uno de estos pozos erogan un caudal teórico medio de 60 a 80 m³/h hasta 120 m³/h. El funcionamiento durante el verano es de 20 horas diarias promedio, mientras que, en temporada de invierno, aproximadamente 16 horas al día.

A continuación, se adjunta cuadro del funcionamiento y características principales de los 14 pozos existentes en la actualidad, donde se observan los valores de caudales explotados y horas en servicio de cada uno de ellos.

OSEBAL- POZOS DE EXPLOTACIÓN EN SERVICIO EN LA RED DE AGUA

POZOS DE EXPLOTACIÓN - RED AGUA									
N°	UBICACIÓN	ELECTROBOMBA			PROFUNDIDAD (M)	HORAS EN SERVICIO	DESTINO		
		Marca	HP	CAUDAL m3/h			RED	TANQUE	ACTIVO
1	31 y 56	KSB	35	70		23		x	si
2	31 e/ 44 y 46	KSB	45	118		24		x	si
3	48 e/25 y 27	KSB	60	120	42	21		x	si
5	23 e/ 54 y 56		30	60		19		x	si
6	62 y 31		30	70		22		x	si
10	Av. Centenario y 51		35	85		10	x		si
11	Av. Centenario y 63	ROTORPUMP	25	95		10	x		si
12	Av. Favaloro y Esq. 56	MOTORARG	25	130		23	x		si
13	Av. Favaloro y 62	KSB	35	95	27	18	x	x	si
14	Caseros y 35 bis	KSB	30	97		22	x		si
15	39 e/10 y 12	MOTORARG	30	70		22	x		si
16	20 y 47	ROTORPUMP	25	66		9	x		si
17	62 y 23	KSB	50	110	42	5		x	si
18	Av. Favaloro e/ 66 y 70	KSB	30	90	24	5		x	si
Rebombeo	Bº PYM 25 y 32	IRUMA / WEG	5,5			24			
CAUDAL MAXIMO DE EXPLOTACION m3/h				1.276					

Almacenamiento

Ubicación y Volumen

El tanque de reserva, está ubicado en el cerro "El Triunfo", tiene un volumen de almacenamiento de 1.500 m³. La base del tanque se encuentra a cota 142 m I.G.M., en el lugar más elevado del casco urbano propiamente dicho, situación ésta, que permite el funcionamiento de gran parte de la red, y desde este punto a gravedad. Se puede decir que está en promedio, a + 25 m a + 30 m.c.a. (metros de columna de agua) sobre el casco urbano de Balcarce.

Presión disponible desde el tanque.

La topografía urbana en el entorno del tanque, condiciona el servicio a los barrios aledaños. El barrio PYM requiere de un bombeo adicional. También se detectan algunos problemas recurrentes de déficit de presión, en el barrio Parque Municipal y en el sector delimitado por la avenida 32, 30, 23 y 31, situación que se manifiesta con mayor intensidad cuando el nivel en la reserva desciende por debajo de los 2 metros.

Estructura

La estructura y la cuba del tanque son de hormigón armado, su altura respecto del nivel del suelo es de unos 6 metros y una altura útil interna de unos 5 metros.

Descarga

El tanque tiene una cañería de descarga de DN 400 mm de hierro fundido que desde el fondo transporta el agua a la esquina de las calles 27 y 32, allí empalma con cañerías de 200 y 400 mm de diámetro y se inicia la mayor parte de la distribución de agua a la ciudad.

Impulsión Original

Es de DN 350 mm y fue construida en hierro fundido. En esta impulsión confluyen el agua producida por los pozos 1, 2, 3, 5 y 6. Esta conducción se inicia en la esquina de calles 31 y 62, en su trayecto recibe los aportes de los pozos mencionados y culmina en el tanque de reserva.

Impulsión Nueva (año 2017)

Esta cañería es de DN 315 mm y fue construida en PVC Clase 10 con junta elástica. La función de esta tubería es transportar el agua producida por los pozos 13, 17 y 18. Inicia en la esquina de calles 68 y Avda. Favalaro (pozo 18) y culmina también en el tanque de reserva.

Sobre esta traza, a la altura del pozo 13 (calles 62 y Favalaro), existe un by pass con válvula esclusa, que permite derivar sus caudales total o parcialmente del pozo 13 hacia la red o al tanque de reserva.

La configuración del sistema, Producción – Tanque Elevado y Red distribuidora, presenta una ventaja para el suministro en localidades como esta, pues al estar su nivel de funcionamiento unos 25 a 30 metros por encima de la red de distribución (carga hidráulica), trae como beneficios, una compensación en las variaciones de los consumos y presiones que se producen durante el día, a la vez que se minimizan los riesgos de roturas de cañerías por sobrepresiones en las conducciones. Lógicamente, esto sucederá siempre y cuando la operación del tanque sea la correcta y la producción de los pozos lo alimente, con caudal suficiente, como para mantener el nivel de agua en el mismo.

2. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022

A. Plan Director

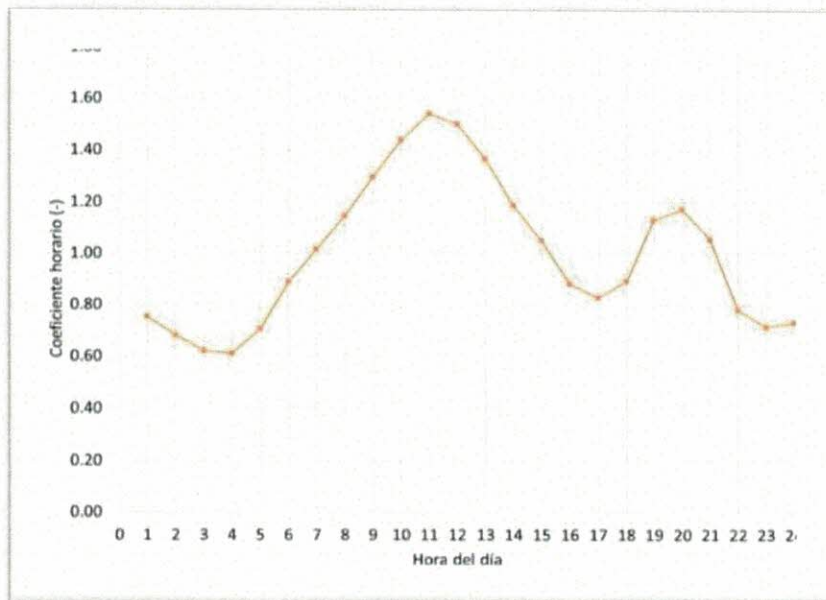
Al comienzo de la gestión, se trabajó en la elaboración del PLAN DIRECTOR. Por medio de este documento, se establece el camino de desarrollo del servicio, en base al diagnóstico del estado de las redes y sistemas de abastecimiento y tratamiento, se proyectan las acciones y obras a llevar a cabo, para cubrir la demanda estimada.

Cobertura y demandas en la actualidad y su proyección en el período de diseño.

Av. González Chaves 430 • Balcarce • Tel.: 0810 3454 340 • Emergencias: 02266 660916
E-mail: consultas@osebal.com

La densidad poblacional, fue asumida tomando en consideración los radios censales emitidos por el INDEC en el censo del año 2010, y extrapolados según el análisis de proyección de población analizados.

Para el cálculo del consumo en horas pico, se utilizó la curva de demanda horaria del manual del ENOHSA, para este tipo de sistemas y tamaño de población



Curva de demanda horaria ENOHSA

Para verificar si la red es capaz de balancear los caudales y las presiones, a través de todas las mallas secundarias, hasta sus puntos de demanda más alejados y que los diámetros tienen suficiente capacidad, en las horas de mayor consumo para el período de diseño estipulado, se ha realizado una modelación a través de Software especializado en modelación de redes de agua potable Epanet®.

El mismo, es un programa de simulación de redes digitalizadas, que utiliza controles operacionales basados en reglas lógicas, bombas de velocidad variable y curvas de demanda dependientes de la presión.

El programa permite la administración y gestión de alternativas de diseño y manejo con lo que es posible configurar, visualizar y comparar un número ilimitado de variantes en un único modelo evaluando las diferentes posibilidades de instalación y operación.

Validado el modelo Propuesto o Futuro, de la red de distribución de agua y a raíz del análisis de sus resultados se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. Las zonas más alejadas de la red pueden ser abastecidas mediante este sistema sin llegar a sufrir los déficits de caudal y presión.
2. Las zonas de mayor cota topográfica pueden ser abastecidas desde la nueva cisterna a construirse que se ubica en la sierra "La Barrosa" y dejarían de sufrir los inconvenientes de caudal y presión.
3. En el día de máximo consumo horario, los sectores más comprometidos, ya sea por su cota topográfica, o lejanía respecto del Tanque de Reserva, se obtienen valores de presiones normales para un servicio doméstico (de 8 a 10 mca). No se producen presiones negativas.
4. En las horas de bajo consumo, las presiones y caudales en la red, son capaces de abastecer las demandas con presiones muy superiores a 18/20 mca. Incluyendo los sectores de La Barrosa, Barrio PYM y el sector de la Estación del FFCC.
5. En las horas de consumo medio, las presiones y caudales que se obtienen en la red son capaces de abastecer las demandas con presión entre 8 mca y 16 mca, en similares condiciones que las de bajo consumo.
6. Es factible abastecer todo el casco urbano con las dos cisternas planteadas trabajando en conjunto, separando las zonas de influencia de cada una de ellas. Cisterna "La Barrosa" y "Tanque de Reserva" sin vinculación directa (By Pass proyectado).
7. Con este sistema se podrían desafectar los bombeos adicionales en las zonas más elevadas o alejadas del tanque.
8. El nuevo cruce propuesto en DN 110 mm para el barrio que está ubicado detrás de la estación de FFCC, elimina los inconvenientes de caudal y presión (modelo original) durante todo el día.

Propuestas para el modelo futuro

1. Ejecución de un BY PASS desde la Impulsión del Pozo ENOHS (a construir) con vinculación a la impulsión de DN 300 mm de H°F° (hierro fundido) y que llena el tanque

Av. González Chaves 430 • Balcarce • Tel.: 0810 3454 340 • Emergencias: 02266 660916
E-mail: consultas@osebal.com



existente.

2. Ejecución de una cañería de vinculación desde las cercanías del Pozo N° 14 hasta la intersección de las calles 39 y 120, para mejorar el servicio en el barrio delimitado por 39, 43, 120 y 128.
3. Ampliación de la red, por la ruta 55, hasta llegar a la intersección con la ruta nacional 226, con el objetivo de empalmar con el servicio de la zona denominada "El Cruce", dejando también el servicio en toda la traza donde se encuentran, grandes fracciones, pocas calles transversales abiertas, terrenos de grandes dimensiones, muchos de ellos baldíos y otros con talleres o depósitos de grandes superficies y bajos consumos.
4. Generar en la ciudad, tres zonas de servicio independientes entre sí, pero con vinculación mediante válvulas de cierre y la posibilidad de operación en conjunto para lograr un adecuado equilibrio de presiones y caudales cuando las circunstancias lo exijan.

Zona 1, delimitada por la calle 47 y Ruta 55, hacia el Este. Suministro desde el Tanque de Reserva, cerro "El Triunfo".

Zona 2, comprende el Barrio 1 según proyecto del ENOHSA. Suministro desde la Cisterna "La Barrosa".

Zona 3, delimitada por calle 47 y Ruta 55, hacia el Oeste. Suministro desde "Nueva Cisterna Zona 3".

ZONA 3.

Visto la independencia del suministro que se puede obtener en cuanto a las Zonas 1 y 2 y al observar las perforaciones existentes, la urbanización actual, sus demandas y el funcionamiento futuro, es oportuno analizar la construcción de una nueva Cisterna para esta Zona 3 cuyo objetivo sería abastecerla también de manera independiente, similar a lo que sucedería con los sectores 1 y 2.

En este caso, podría ser abastecida por 5 pozos de explotación (ya existentes y en servicio). Pozos N° 10, 11, 14, 15 y 16.

En promedio y en conjunto estas 5 perforaciones erogarán un caudal estimado de 450 a 500 m³/h (datos propios) y el mismo sería suficiente como para el llenado de una cisterna de 2.500 a 3.000 m³ de capacidad, en unas 6 horas de bombeo aproximadamente. Lo usual para

estos almacenamientos.

Para lograr este cometido debería proyectarse una cañería de impulsión que colecte y transporte los caudales producidos por estas perforaciones.

Emplazamiento de la Cisterna

Esta ubicación, debe considerar en la medida de lo posible que adopte una posición baricéntrica y/o radial respecto de los pozos y de la zona de abastecimiento asignada, aunque esto no significa de ningún modo una condición excluyente para su materialización. Aquí deberá considerarse entre otras cuestiones, las dimensiones de la cisterna y del predio, disponibilidad de la tierra y dimensiones, titularidad del dominio, costo de adquisición, usos del suelo y Código de Ordenamiento Territorial, disponibilidad de energía eléctrica, accesibilidad.

B. PROGRAMA DE AGUA SEGURA

Se continúa con el muestreo mensual de agua de red en 4 domicilios (4 muestras microbiológicas y 1 muestra fisicoquímica), seleccionados de manera aleatoria, representativos del área servida; muestras trimestrales bacteriológicas, y semestrales fisicoquímicas de todos los pozos de extracción operativos (14), según calendario de frecuencias. Se complementa además con el control de cloro libre en agua de red en 16 domicilios aleatorios.

Para mayor transparencia, en el mes de julio-22 se terceriza la toma de muestras de agua de pozo, de agua de red y de efluentes, a cargo del laboratorio CEDEAC de Mar del Plata. Las muestras son extraídas y custodiadas correctamente conservadas hasta las instalaciones de dicho laboratorio donde son procesadas en tiempo y forma.

Los resultados de los muestreos de febrero a la fecha (red + pozos) se encuentran disponibles desde el mes de septiembre 2022, en la nueva página de Aguas de la Ciudad: <https://osebal.com/?s=calidad>

En lo referente a la trabajo fuertemente dosificación de desinfección), su cumplimiento de los regulatorio en los ítems

Av. González Chaves 430



calidad del efluente se sobre el balance de la hipoclorito (etapa de correlación respecto al valores exigidos por el marco microbiológicos del vuelco al

Emergencias: 02266 660916

arroyo El Pantanoso, y los costos asociados al uso del insumo.

Se logró una reducción en el consumo cercano al 50% y valores analíticos de Coliformes totales dentro de especificación. (Coliformes tot: 3.600 NMP/100 mL vs límite 5.000 NMP/100 mL MR Ley 11820 – protocolo N° 1691 de CEDEAC).



C. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE POZOS DE ABASTECIMIENTO

Relevamiento Eléctrico general de los 14 pozos

En el mes de marzo, se iniciaron las recorridas en los pozos de extracción junto a personal especializado, para realizar un relevamiento detallado de los requerimientos de mantenimiento eléctrico de los mismos. El objetivo, identificar y priorizar las acciones y los recursos, buscando optimizar el servicio, reduciendo paradas o deterioro de las instalaciones por fallas eléctricas.

En función del informe técnico y los costos asociados, se priorizaron tareas críticas en los pozos 1, 2 y 3 que se concretaron a fines de mayo

POZO 1:

- Cambio de cable unifilar, desde salida del contactor del arranque estrella -triángulo a cable
- alimentación de bomba sumergible.
- Empalme mediante manguitos de cobre estañado.
- Colocación de terminales TIF en los bornes del contactor.
- Colocación de vaina termocontraíble para aislamiento de los cables.
- Ajuste general de los bornes de la totalidad del arranque estrella – triángulo

POZO 2:

- Cambio de llave termomagnética CVS de 3 x 100 amp.
- Colocación de terminales TIF en cable entrada a la llave termomagnética.
- Colocación de vaina termocontraíble en cables alimentación bomba.
- Emprolijar cables alimentación telemetría y tablero secundario.

POZO 3:

- Cambio de cable alimentación de tablero arranque estrella – triángulo (3x25 mm + 1x16 mm, 6 m)
- Colocación de terminales horquilla de 25mm. en ambos extremos del cable.
- Colocación de vaina termo contraíble en cables alimentación bomba.
- Emprolijar de cables canales y colocación de precintos.
- Cambio de llave termomagnética 3x100 amp.
- Informe completo disponible con imágenes.

POZO 14:

- Control de tablero, medición de voltaje e intensidad.
- Cambio capacitor línea bomba cloro
- Recambio de guardamotor

A través de la Cooperativa Eléctrica, se reemplaza banco de capacitores. Luego de estas dos intervenciones no ha fallado el pozo.

Mejoras en proceso de distribución de hipoclorito para cloración de pozos

Se reemplaza tanque de PVC blanco de 500 L, ubicado en la caja de la camioneta, por carro con tanque rompeolas color gris (oscuro) de 1200 L. Esto permite en primer lugar mayor autonomía para la ejecución del recorrido de los 14 pozos, mayor conservación de las características químicas del insumo respecto al deterioro por exposición a los rayos ultravioletas del sol y a la temperatura, y preservación de la corrosión de los vehículos por salpicaduras.



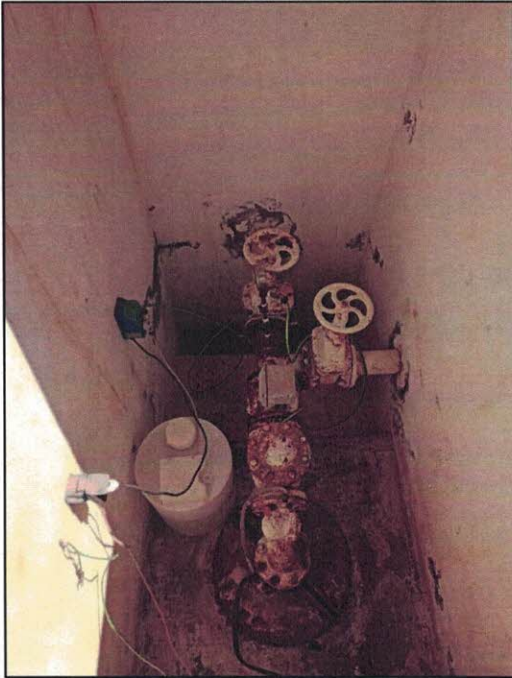


Se cambiaron los tanques de 1000 L ubicados en pozos 17 y 18, por tanques de 50 Litros.

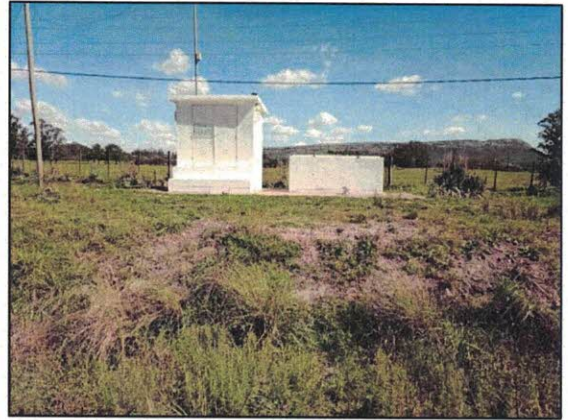
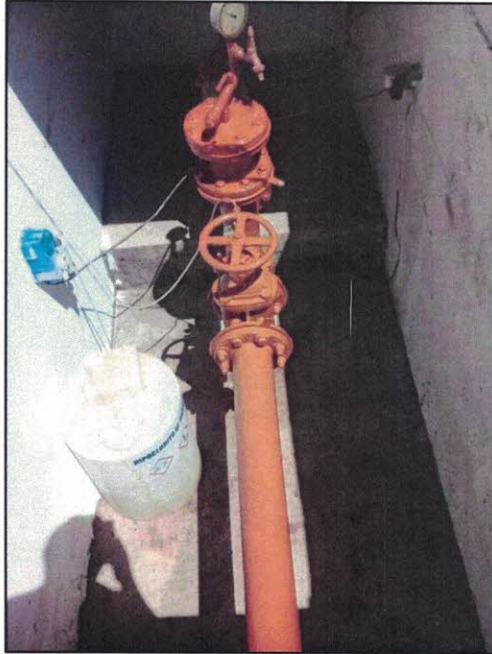


Mantenimiento de infraestructura

- Incluye pintura de las cañerías, mampostería y tapas de los pozos



Av. González Chaves 430 • Balcarce • Tel.: 0810 3454 340 • Emergencias: 02266 660916
E-mail: consultas@osebal.com



- Recambio de tapas de pozos 6, 17 (en proceso de pintura) y 18 (en etapa final de construcción y posterior pintura con epoxi)



- Recambio de válvulas de retención de pozos 13 y 2, e inspección de correcto funcionamiento de los pozos 1, 5, 17 y 18. Mantenimiento (destrabe) de la válvula del pozo 6.

Av. González Chaves 430 • Balcarce • Tel.: 0810 3454 340 • Emergencias: 02266 660916
E-mail: consultas@osebal.com



D. PROGRAMA DE RESPALDO PARA EL BOMBEO

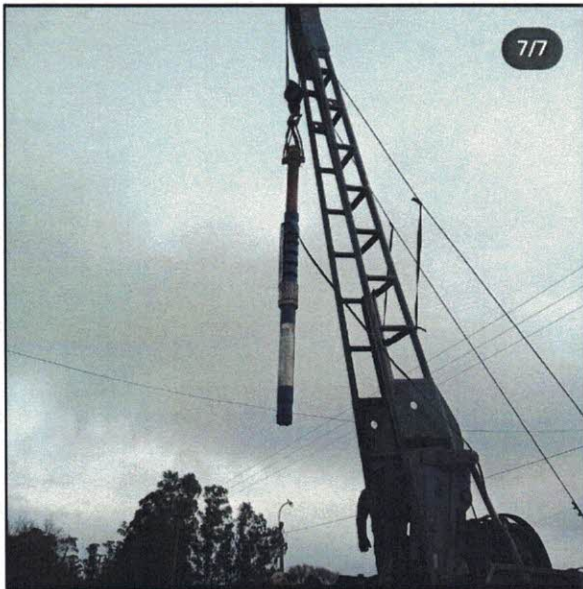
En junio, se instala **Telemedición** por parte de la Coop. Eléctrica de la totalidad de los pozos. Hasta ese momento solo el 50% de los pozos estaba telemedido. Esto permite actuar de manera más precisa, ante problemas de asimetría de fases, o desfasajes de tensión (alta o baja), analizar consumos de potencias, etc.

Relevamiento de datos operativos de los pozos

- Medición de los niveles estáticos y dinámicos de los pozos: 5, 6, 13. Se midió además en los pozos 17, 18, 12 y otros, pero no se lograron resultados debido a que los orificios de acceso de la sonda están desfasados y el instrumento caía fuera de la cañería indicada.
- Endoscopia de Pozos 1, 9 y 4 para evaluación de la perforación, caños, filtros, etc. Se realiza en perforaciones sin bomba.

Reparación de bombas fuera de servicio para generar back up ante eventualidades, sobre todo en época estival:

- Puesta en servicio de bomba de 35 HP, compra de motor nuevo y recambio en Pozo 1.



- Reparación de bombas fuera de servicio mediante el servicio técnico de OSE Gral. Pueyrredón (en proceso)
- Cotización de motor para bomba de 40 HP.



Estación de rebombeo y elevación de presión Bo. PYM

- Febrero 2022, Reparación de bomba 1, del barrio PYM.
- Septiembre 2022, Cambio de bomba 2, por bomba 1 en barrio PYM.

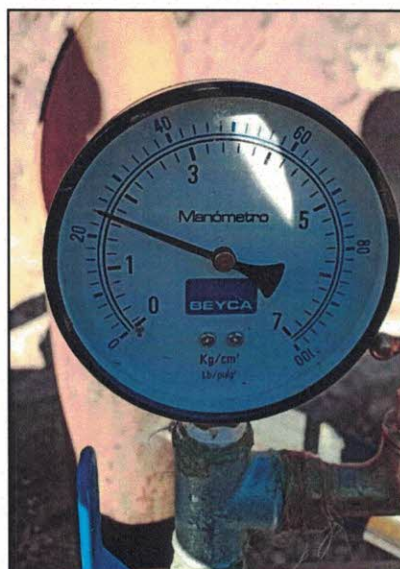
Operación de pozos mediante monitoreo de datos de presión

Se colocan, previo al operativo del tanque que se hará el 15/10/22, 5 manómetros para recabar datos de presión con el tanque en funcionamiento, y luego se refuerza con 5

Av. González Chaves 430 • Balcarce • Tel.: 0810 3454 340 • Emergencias: 02266 660916
E-mail: consultas@osebal.com

manómetros más. Si bien la telemetría ayuda para estar al tanto del estado de los pozos (encendido, apagado o con alguna falla), con el tanque fuera de servicio, sin control por nivel, la operación se modulará, mediante el encendido y apagado de los pozos en función del análisis de la base de datos de presiones en los distintos cuadrantes y/o puntos críticos que se está generando.

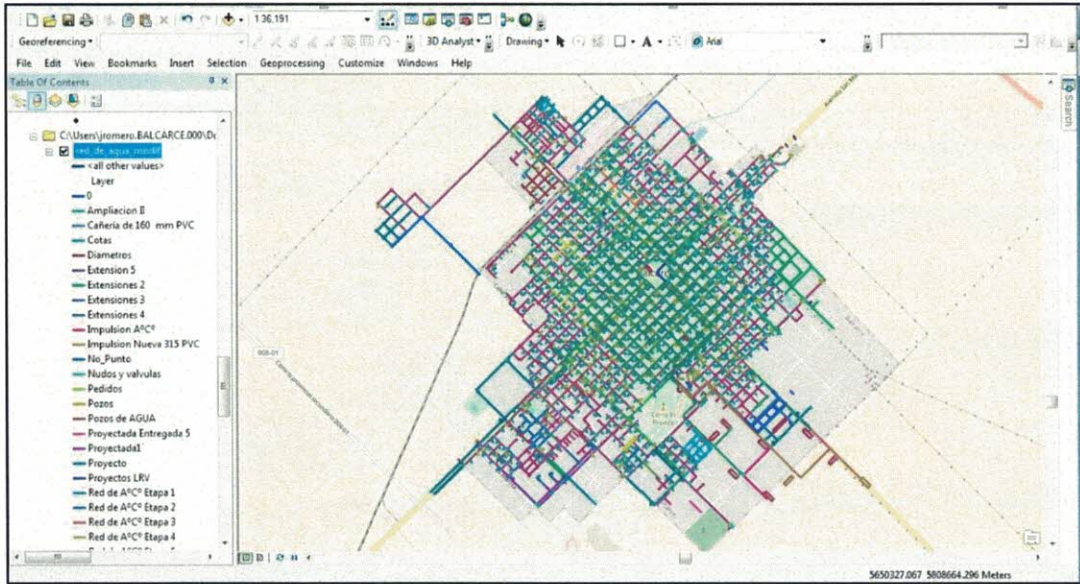
#	dirección	status
1	18 N° 1728 e/ 59 y 61	operativo
2	110 N° 573 e/ Av. Eva Perón y 15	operativo
3	4 N° 1096 e/ 33 y 35	operativo
4	34 N° 787 e/ 21 y 23	operativo
5	44 N° 634 e/ 17 y Av. Favaloro	no operativo
6	107 y 2	operativo
7	19 N°1138 casa 1 e/ 36 y 38	operativo
8	18 N° 415 e/ 11 y 9	operativo
9	CAT 27 y 36	operativo
10	CAT 27 y 32	operativo



Geo referenciación planos agua mediante colaboración del área GIS de la Municipalidad

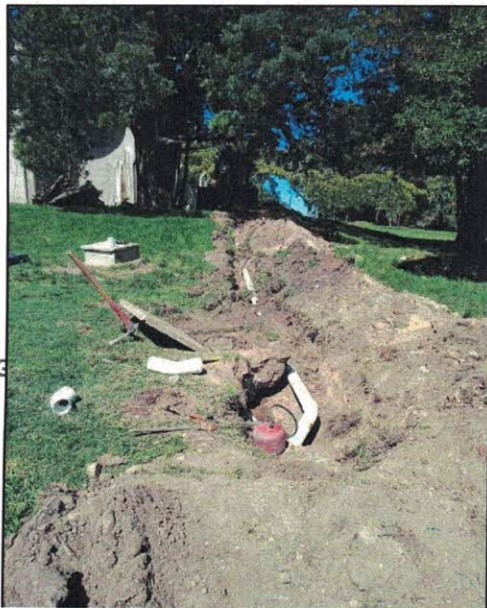
Esto permite correlacionar el número de usuarios activos en el servicio de agua vs la cantidad de bocas en servicio, y ajustar la facturación en función del análisis de dicha información.

Av. González Chaves 430 • Balcarce • Tel.: 0810 3454 340 • Emergencias: 02266 660916
 E-mail: consultas@osebal.com



Mejoras zona tanque El cerro para eliminar encharcamiento

Permitió recuperar un espacio verde de disfrute de los vecinos en las zonas aledañas al tanque.



Av. G

310

ASC

8

6

E. ESTACIÓN DE BOMBEO CLOACAL

Se adecuó tablero eléctrico para que el bombeo vuelva a funcionar en automático, y no en función de la operación manual.

F. OBRAS DE AMPLIACION ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO

Una de las premisas de trabajo fue completar cuencas y de redes de agua. Este objetivo se hermana con la necesidad de los vecinos de contar con los servicios de agua y de cloaca. El impedimento eran los costos que las obras demandaban. Estos costos impedían el desarrollo de las obras. Detectada la necesidad y el problema, se trabajó en un esquema de cobro y financiamiento que contemplara el esquema GANAR/GANAR. Se calculó un valor de cuadra tipo de extensión de redes tanto para agua como para cloaca. Al estandarizar los materiales a utilizar y el tipo de obra a realizar, sumado a que se eliminó el BENEFICIO ECONOMICO. No se carga el costo de mano de obra, al realizarlo con personal de OSEBAL, dentro de la jornada laboral, sin pagar ningún costo asociado en personal a la obra, y puesto que el costo de los trabajadores ya está en el costo de la operación del servicio. Da como resultado un costo accesible para los vecinos, y que resguarda lo invertido por la empresa. Para distribuir el costo de la obra, la prorrata es por metro lineal, pagando cada frentista el costo de la obra que pasa por su frente. A modo de ejemplo y como caso testigo, es la Obra de Extensión de Redes de Agua, en la zona de la Av. Favaloro y 50. Esta obra fue inaugurada, con el aporte de los vecinos, realizando 2.700 metros de cañería de agua, y dando hoy servicio a todo el barrio, encontrándose conectadas 60 familias, que son el total de viviendas construidas y habitadas en la zona.



Precio de la cuadra tipo de Red de agua

Descripción de Ítem	Cantidad	Unidad	Precio Unitario sin IVA	Precio Unitario con IVA	Precio Total	Participación
Excavación en zanja a cielo abierto	60	m3	xxxxx	xxxxx	xxxxx	14%
Cañería de PVC diámetro 75 mm clase 6	104	m	xxxxx	xxxxx	xxxxx	29%
Válvula esclusa enchufe para PVC 75 mm	0,5	u	xxxxx	xxxxx	xxxxx	4%
Hidrante a bola 75 mm	0,5	u	xxxxx	xxxxx	xxxxx	7%
Conexiones domiciliarias de PEAD 20 mm	11	u	xxxxx	xxxxx	xxxxx	14%
Conexiones domiciliarias de PEAD 25 mm	1	u	xxxxx	xxxxx	xxxxx	1%
Cajas unificadas para conexiones de 20 mm	11	u	xxxxx	xxxxx	xxxxx	22%
Cajas unificadas para conexiones de 25 mm	1	u	xxxxx	xxxxx	xxxxx	2%
Reparación de pavimentos	1	u	xxxxx	xxxxx	xxxxx	2%
Empalmes	1	u	xxxxx	xxxxx	xxxxx	4%

Total s/ cuad \$ 0,00

Monto por m2	\$ 0,00
Monto por ML	\$ 0,00

Precio de la cuadra tipo de Colectora Cloacal

Descripción de Ítem	Cantidad	Unidad	Precio Unitario sin IVA	Precio Unitario con IVA	Precio Total	Participación
Excavación en zanja a cielo abierto	70	m3	xxxxx	xxxxx	xxxxx	16%
Cañería de PVC cloacal diámetro 160mm	92	m3	xxxxx	xxxxx	xxxxx	40%
Boca de registro en vereda	1	u	xxxxx	xxxxx	xxxxx	19%
Conexiones domiciliarias	7	u	xxxxx	xxxxx	xxxxx	20%
Acometida a boca de registros existente	1	u	xxxxx	xxxxx	xxxxx	3%
Reparación de pavimentos	1	u	xxxxx	xxxxx	xxxxx	2%

Total s/ cuad \$ 0,00

Monto por m2	\$ 0,00
Monto por ML	\$ 0,00

G. PUESTA EN VALOR PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Mantenimiento de equipos

- Febrero 2022, Reparación de Aireador 12 (Balanceo de eje).
- Febrero 2022, Reparación de codo de bomba 2.
- Marzo 2022, Se instala equipo Redox reparado en laberinto de cloración.
- Abril 2022, Reparación de V.R.C. de bomba 2.
- Junio 2022, Cambio de bomba 2 por bomba de reserva.
- Julio 2022, Reparación de Aireador 3 (Bobinado y rodamientos).
- Agosto 2022, Reparación de Aireadores 5 y 12 (Bobinado y rodamientos).
- Noviembre 2022, Se repararán los Aireadores 10 y 11 (Bobinado y rodamientos)

Av. González Chaves 430 • Balcarce • Tel.: 0810 3454 340 • Emergencias: 02266 660916
E-mail: consultas@osebal.com

Mejoras en equipamiento y herramientas

- Marzo 2022, Instalación de servicio de Internet Alvis.
- Abril 2022, Compra de PC para oficina de Planta Depuradora.



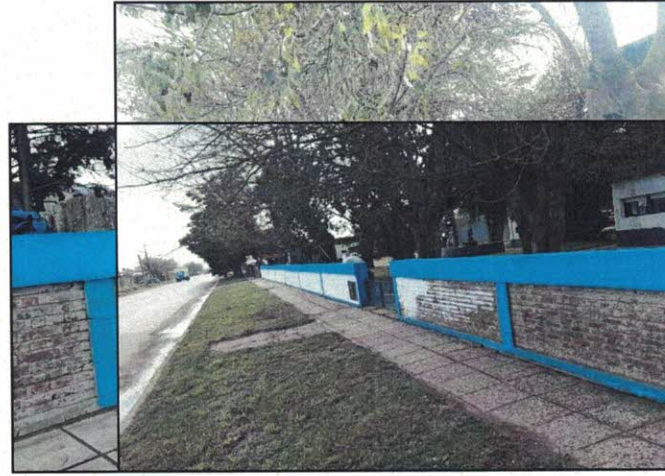
- Mayo 2022, Compra de dos nuevas bombas de achique necesarias para la operación en planta, en cuadrilla y en pozos.
- Junio 2022, Reparación de hidrolavadora y de motosierra.

Mejoras edilicias

- Marzo 2022, Trabajos de plomería en baños



- Hidrolavado de paredón frontal, emprolijado de pasto, limpieza profunda de vereda y cordón cuneta. Poda de plantas.



- Junio 2022, Inicio de hidrolavado y pintura en edificio principal, guardia, casa archivo.





- Julio 2022, Impermeabilización de techo en edificio principal



Orden y Limpieza

- Febrero 2022, Limpieza de altillo, traslado de pañol.
- Mayo 2022, Poda de plantas - Personal de Municipalidad, retira ramas de poda.
- Agosto 2022, Personal de Municipalidad hace limpieza de parque trasero mediante retro.



- Se organiza esquema de distribución de áreas parquizadas de la planta para su mantenimiento a cargo de los operadores. De esta manera se asignan responsables y se gana en seguimiento.

H. CENTRO DE ABSTECIMIENTO CERRO EL TRIUNFO

Av. González Chaves 430 • Balcarce • Tel.: 0810 3454 340 • Emergencias: 02266 660916
E-mail: consultas@osebal.com

El tanque ubicado en el cerro el triunfo, data de la década de 1950 y fue construido por Obras Sanitarias de la Provincia. Este reservorio de agua es fundamental en el sistema de abastecimiento de agua de la ciudad.

Las autoridades de la ciudad se han planteado como objetivo para el año en curso, el reacondicionamiento integral del tanque de reserva de agua potable, pero al ser el servicio de agua fuertemente dependiente de esta infraestructura han considerado con buen criterio que esta tarea debe ser previamente planificada a los efectos de evitar inconvenientes al momento de efectuar las reparaciones que se proyecten. Esta situación de estudio y análisis previo surge como consecuencia de que aproximadamente el 60% del servicio de agua en la ciudad de Balcarce tiene su origen en este tanque situado en el cerro "El Triunfo". Es decir, más de la mitad del servicio se realiza desde este punto de abastecimiento. De acuerdo a ello, necesariamente se requiere la elaboración de un proyecto para su reacondicionamiento.

Estado general exterior

En su exterior se observan gran cantidad de grietas, fisuras y deterioros que han afectado mucho su condición de impermeabilidad, atravesando las paredes del mismo al punto que las pérdidas y filtraciones de agua al exterior son muy notables.

En que consiste el trabajo de reparación:

- Preparación de la superficie: retiro de la membrana, limpieza mediante enérgico cepillado. Puede darse la posibilidad que la superficie tenga tratamientos anteriores, en ese caso debe removerse a los efectos de lograr correcta adherencia entre el sustrato existente y los nuevos productos, esto se realizara con pulidoras manuales con sistema de aspiración incorporado y luego hidrolavado.
- Impermeabilización interior del tanque: las fisuras que pudieran encontrarse se deberán abrir, profundizar 5 mm y ensanchar hasta lograr un ancho de 5mm, luego se aplicará la imprimación con productos de última generación y aprobados para el revestimiento de tanques de este tipo.
- Las grandes deformaciones se rectificarán con mortero tradicional.
- Luego se comenzará con la aplicación del impermeabilizante aplicando cuatro capas de 1 mm cada una.
- Entre la primer y segunda capa se colocará una red de fibra de vidrio cuadrículada 5mm x 5 mm.
- Luego se colocarán las dos capas restantes de impermeabilizante.

Tareas previas y mejora operativa

Av. González Chaves 430 • Balcarce • Tel.: 0810 3454 340 • Emergencias: 02266 660916
E-mail: consultas@osebal.com

Para posibilitar el vaciado del tanque y su posterior reparación, es necesario realizar cambios en las redes de abastecimiento que llegan al tanque y las válvulas que conforman el manejo y operación del mismo.

Retiro del Venturi existente e instalación de pieza especial para su reemplazo. Colocación de caudalímetro de macromedición con lectura de sus registros a distancia vía telemetría. Este dato es fundamental a los efectos de conocer la cantidad de agua entregada a la red, y así saber la oferta de agua de manera más precisa y en tiempo real.

Empalme para futura cisterna: el proyecto contempla la instalación de una cisterna de 1.000 m³ "TRIUNFO II", a estos efectos ya se instalan las derivaciones, válvulas y empalmes al tanque cisterna existente. De esta manera en el futuro próximo se ampliará la capacidad de reserva de la ciudad, permitiendo operar con una cisterna o con las dos.

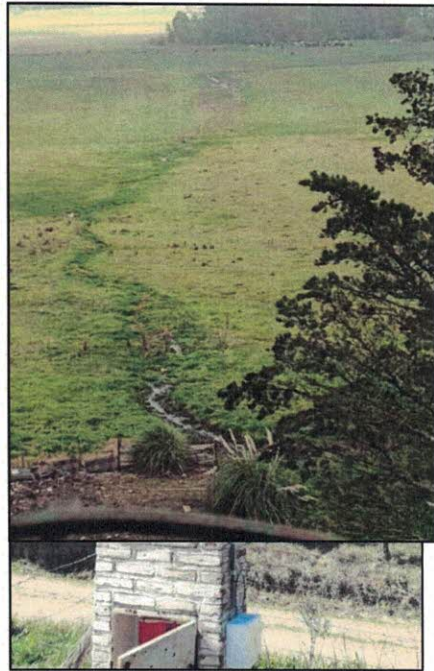
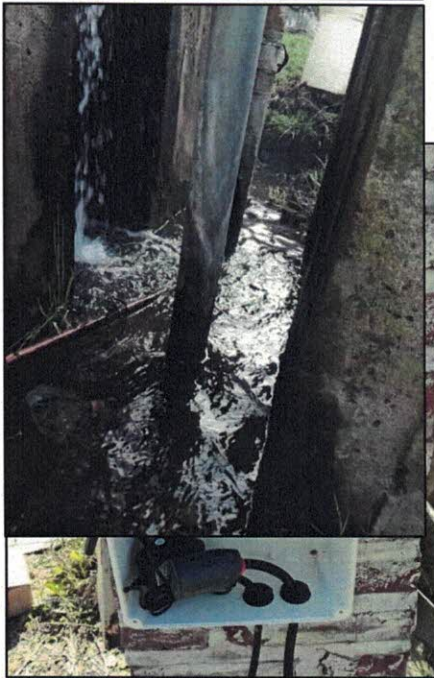
Cambio de válvula existente de diámetro 350 mm de By Pass actualmente cerrada - trabada: la instalación de esta válvula posibilita abastecer la ciudad sin la utilización del tanque.

Empalme entre las dos líneas de impulsión que alimentan la cisterna: estas líneas se abastecen una de tres pozos y la otra de cinco pozos. Con esta mejora se podrá abastecer el tanque con las dos líneas en forma conjunta, o con cada una en forma individual, de acuerdo a la demanda de agua que se registre, posibilitando el ahorro de energía eléctrica y el cuidado del acuífero.

I. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EL CRUCE, SAN AGUSTIN Y LOS PINOS

- Junio 2022, Recorrido por instalaciones de San Agustín, Los Pinos y El Cruce, que incluye relevamiento operativo, de mantenimiento y muestreo de calidad del agua de pozos y de red. El agua en todos los puntos muestreados arrojó, excelentes características de calidad, tanto microbiológica como fisicoquímica.
- Agosto 2022, se ejecutan las obras de mantenimiento y adecuación eléctrica de las bombas de San Agustín:
 - normalización de tablero
 - montaje de nuevo circuito para independizar bombas
 - puesta a tierra del tablero principal y bombas
 - montaje de circuito eléctrico para bomba de cloración
 - se entrega bomba cloradora marca Acquatron para iniciar cloración
- Septiembre 2022, Se acondiciona tablero eléctrico de bomba en barrio "El cruce", y se instala radio módem en tanque y bomba. Se soluciona un problema añejo de pérdida de agua, con anegamiento del terreno. Se mejora el funcionamiento del servicio en

función de la demanda de consumo, ahorro energético y cuidado del recurso. Informes completos a disposición.



J. **RECURSOS HUMANOS**

Estructura Organizacional

Las organizaciones, están sustentadas en los recursos humanos con que cuentan. El personal, es uno de los capitales más importantes con el que cuenta OSEBAL. Tal cual nos comprometimos en respetar las categorías, antigüedad y funciones que traían.

En conjunto con los trabajadores y teniendo en cuenta la visión y los objetivos de OSEBAL, se trabajó en darle a la empresa una estructura organizacional. El organigrama propuesto y aprobado, dota de un orden inexistente con anterioridad en la empresa. Establece misiones y funciones. En forma clara, el personal tiene el desarrollo de su carrera laboral dentro de la empresa. Se adopta el esquema que utiliza el SOSBA, gremio de la actividad. Y como resultado de este esquema, se recategoriza al personal de acuerdo al convenio colectivo de trabajo vigente.

A modo de ejemplo, existía personal con antigüedad de 20 años en la misma categoría, o agentes que realizaban trabajos de conducción cobrando por categoría de medio oficial. Este esquema quedó acordado en acta paritaria respectiva.

Se restablecieron las relaciones plenas con la organización sindical, trabajando con ellos en normalizar las relaciones laborales, en todo su espectro, no solo las inherentes a cuestiones salariales, sino además a las normas del arte del trabajo, para llevar adelante las tareas diarias.

Control de Acceso y Ausentismo

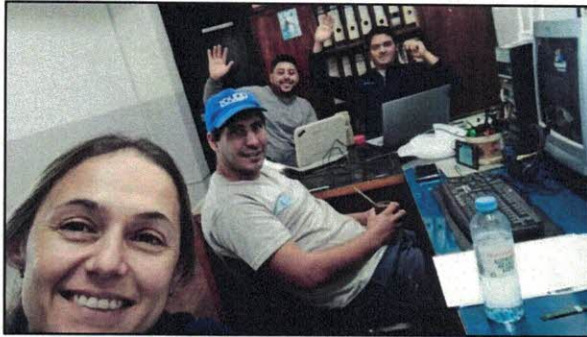
No se encontraba sistematizado el control y seguimiento del personal, a tal efecto se instaló un sistema de registro y control mediante datos biométricos por reconocimiento facial. Es base para la liquidación de los haberes.

La presente solución, comprende la implementación de un software que procesa las fichadas obtenidas del reloj de presentismo, permitiendo controlar de manera completa los diferentes tipos de cálculos: Presentismo, Licencias, Planificación de Vacaciones. Totales de Horas extras 50%, 100% y Nocturnas. Planificación de turnos. Registro integral de novedades. De forma complementaria a los distintos tipos de cálculos, contempla la posibilidad de cargar un gran caudal de información de los legajos. Indicando datos personales completos, fecha de vinculación a la compañía y fecha de egreso incluyendo motivo, entre otros datos.

Capacitaciones

- Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional, a cargo del servicio tercerizado de la consultora de SySO del Ing. Gustavo Bianchini. En las temáticas que lo requirieron también participó la Dra. en medicina Laboral Carolina Hochnadel.
 - Se desarrollaron capacitaciones a todo el personal en temas básicos de higiene y seguridad, como: Uso de elementos de protección personal, Transporte y levantamiento de carga, Actos inseguros y métodos seguro de trabajo, Fuego - incendio: uso de matafuegos, Protección auditiva, Riesgos específicos en administración.

- Curso de Operadores de PTAR: La Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica (SIPH), a través de la Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento (DNAPyS) y el Instituto Nacional del Agua (INA), junto al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas de España (CEDEX), organizan el presente Curso Virtual de Formación para Operadores y Operadoras de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. Agustín Pérez – Leonardo Argañaraz – Emilio Zequeira – Oscar Salvatierra – Analía Sánchez.



- Curso Sistemas de Gestión de Calidad para Prestadoras de Servicios de Agua y Saneamiento, Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento (DNAPyS) e IRAM. Florencia Laucirica y Analía Sánchez. 5 clases virtuales de 3 hs, una vez por semana durante el mes de noviembre.
- SOSBA, Roberto Comercio. Capacitaciones técnicas: bombas, mantenimiento eléctrico, etc.

Medicina Laboral

Contratación del servicio de asesoría en medicina Laboral, realización de los aptos laborales. No existían preocupacionales del 100% de los empleados.

Sistema de compras

Se elaboró y se puso en vigencia, el Reglamento de Compras y Contrataciones, a los efectos de contar con instrumento que norme todo el proceso de adquisición de bienes y servicios. Estableciendo los procesos de acuerdo a los montos de compras y marcando niveles de autorización.

A la vez se realizó al comienzo de la concesión control de inventario, se ordenó el Deposito de materiales y se estableció un pañol de herramientas y mercaderías para tener el control de los despachos de materiales.

L. ATENCIÓN AL CLIENTE

M. No se contaba con un sistema de atención de reclamos, que nos permitiese recibir el requerimiento y realizar su seguimiento hasta su resolución. Existía un software de seguimiento de reclamos, desarrollado por personal propio. Se tercerizó a un costo menor de contratar un agente adicional, la solución integral de atención a clientes mediante un Contact Center. El horario de gestión es de lunes a viernes de 08.00 a 20.00 hs con un equipo de trabajo en línea permanente. El mismo está integrado por dos operadores compartidos en el turno mañana y un operador en el turno tarde. Incluye Gestión de llamadas entrantes (Inbound) y por Whatsapp, Confección y envío de informes mensuales, y Encuesta de Satisfacción (IVR) una vez finalizada la comunicación para evaluar la calidad de la gestión. Todos los procesos del proveedor del servicio se encuentran certificados con normas de Calidad ISO 9001:2015.

Informe del 4/2/2022 al 30/9/2022

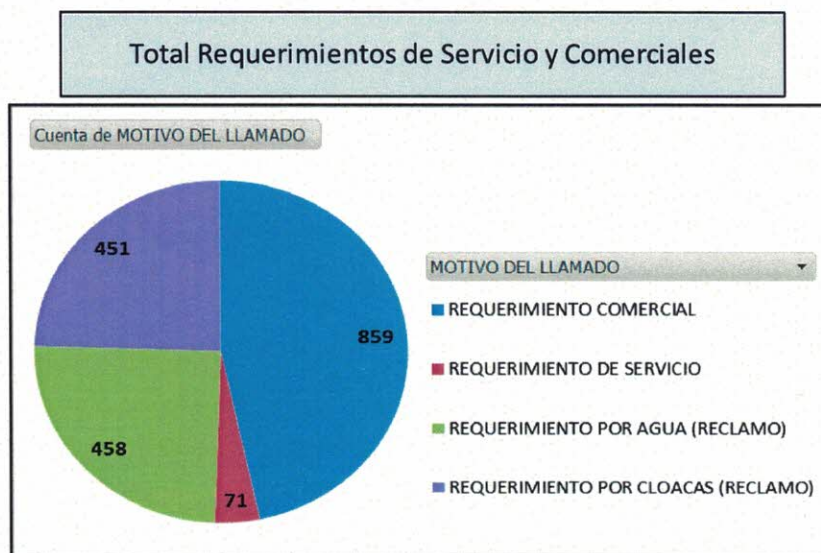
Extensión red de agua: 2672 metros de red y 60 viviendas dotadas de servicio

Total de Conexiones domiciliarias ejecutadas

Agua: 31

Cloacas: 30

Agua y cloacas: 52



M. SISTEMAS Y TELEMETRÍA

Av. González Chaves 430 • Balcarce • Tel.: 0810 3454 340 • Emergencias: 02266 660916
 E-mail: consultas@osebal.com

- Se adquirió servidor de back up. Permite que ante una falla del server principal se pueda continuar trabajando. Incluye sistema SISA y varias funciones relacionadas al sistema de telemetría, servidor de archivos compartidos, plataforma de gestión de reclamos, sistema de control horario.
- Se optimizó sistema de vigilancia: nuevo DVR con mayor capacidad y se agregaron cámaras en planta y oficina.
- Se implementó sistema de control horario mediante relojes con lector biométrico.
- Se mejoró conectividad en algunos pozos mediante la colocación de nuevos routers 4G y la conexión a través de una VPN.
- Se cambió sensor de nivel en tanque del cerro, luego de avería por tormenta eléctrica, y se optimizó tablero de telemetría.
- Se hicieron numerosas modificaciones en sistema SISA. Había soluciones mal implementadas que fueron revisadas.
- Estamos en proceso de implementar una nueva plataforma de gestión de reclamos (ClinkGO).
- Se le proveyó conexión vía VPN a Call Center para que tengan acceso a nuestro sistema.
- Mejoras en infraestructura de red de oficina y conexiones remotas. Compra de nuevo router principal más moderno y potente, y nuevas configuraciones para las conexiones remotas, con nueva tecnología de VPN.

Sistema de telemetría y control:

El sistema de telemetría y control está compuesto por dos sistemas. Uno más antiguo, o Sistema 1, que involucra los pozos 1, 3, 5, 6, 12 y 13; y un segundo sistema, Sistema 2, que contempla los pozos 2, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18, más el tanque. Éste empezó a operar en diciembre de 2017 (inicio de migración de los primeros pozos). La idea es migrar todos los pozos a un mismo sistema.

Existen en consecuencia, dos servidores, uno ubicado en la oficina comercial (Sistema 2), y el otro es un Cloud Server (Sistema 1). En estos servidores se encuentran corriendo los programas y bases de datos necesarios para el funcionamiento del sistema de telemetría.

El sistema global, permite monitorear de forma remota el funcionamiento de los pozos y del tanque. También se encarga de mantener el nivel objetivo mediante el seteo del encendido y apagado de los pozos. Se programa en base al horario deseado. También puede realizarse de manera manual.

En cada pozo existe un PLC conectado a internet a través de un modem 4G. Estos PLC se comunican con los servidores, enviando información (estado de la bomba, alertas por



problemas eléctricos, presión en la línea, etc.) y recibiendo órdenes (encendido, apagado, seteo de presión, etc.).

El tanque cuenta con un PLC y un modem 4G que, mediante un sensor de ultrasonido, mide el nivel de llenado y envía la información a los servidores.

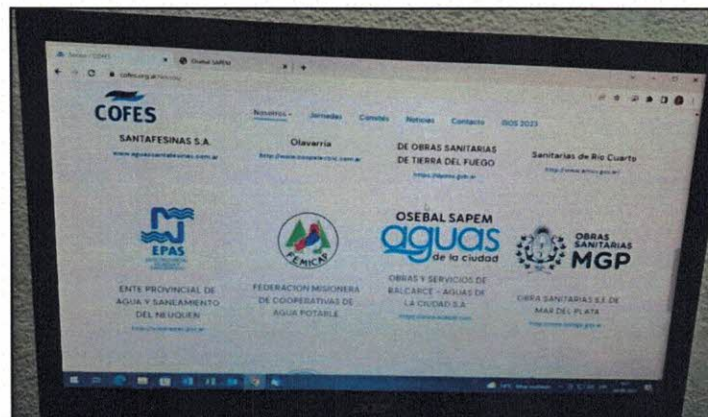
El pozo 10, cuenta con un sensor que mide la presión en la red y lo informa al sistema. Es el único pozo que tiene incorporado un variador de frecuencia (Siemens Micromaster 440). Este equipo permite setear la presión requerida en ese punto de la red, manteniéndola en el valor deseado de forma automática, variando la velocidad de funcionamiento de la bomba.

Los datos del sistema se visualizan a través de una aplicación cliente, que está instalada en algunas computadoras. También se cuenta con una aplicación móvil (Android) que permite visualizar el estado del sistema: pozos encendidos o apagados, nivel del tanque, programación de encendido y apagado, destino (tanque o red), etc.

El sistema se encarga, además, de enviar alertas vía e-mail a los operarios asignados, en caso de fallas en los pozos (falta de suministro eléctrico, baja tensión, alta tensión, etc.), niveles de tanque (muy alto o muy bajo), fallas en la conectividad, etc. Todas las alertas son configurables.

N. RELACIONES INSTITUCIONALES

- Conformación del COFES (Consejo Federal de Entidades de Servicios Sanitarios), mayo 2022



- a. Participación en la 1ra Jornada Regional de Agua y Saneamiento: Problemáticas de Calidad de Agua, Centro, Mar del Plata, Bs.As. Caló – Sánchez.



b. Participación en la 3ra Jornada Regional de Agua y Saneamiento: Gestión eficiente de Redes, NOA, ciudad Salta. 4 y 5/08/2022. Ialea

- En el mes de septiembre se establece contacto con las autoridades del ente regulador provincial ADA (Autoridad del Agua), poniéndonos a disposición para el trabajo en estrecha comunicación, alineados al marco regulatorio y con el aval / apoyo para la adecuada gestión y cumplimiento de los objetivos y visión de la empresa.
- Intercambio de información sobre el servicio con distintas carreras del Instituto de Formación Docente N° 32 (29/08/22), a través de charlas y transferencia de información. Tecnicatura en Gestión Ambiental y Salud, Cátedra de Prácticas Profesionalizantes, 3er año, Profesorado de Biología en Educación Secundaria.
- Convenio de colaboración con biodisgestor en Los Pinos. Cooperadora vecinos de Los Pinos – INTA Balcarce – Conicet – Municipio.
- Interacción con instituciones educativas (Escuela N° 13) – Prensa (Juan Petruccelli)
- Se participará en Primer Encuentro Nacional con el Agua, organizado por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ENOHS, SGBATOS y FENTOS. 27 y 28 de octubre de 2022, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Marcelo Caló - Gustavo Torres.

3. **CALCULO POLINOMICA DE ADECUACION TARIFARIA**

ORDENANZA 02/22

Av. González Chaves 430 • Balcarce • Tel.: 0810 3454 340 • Emergencias: 02266 660916
E-mail: consultas@osebal.com

Artículo 19º - Composición Tarifaria: A partir del año 2023, OSEBAL SA, calculará sus tarifas conforme una fórmula polinómica, que contemple el peso de cada uno de estos ítems:

- a) Incremento del costo de energía x 25%
- b) Incremento costo laboral x 65%
- c) Incremento costo de combustibles x 10%

La revisión tarifaria será semestral, y se producirá, cuando el impacto de todos los rubros, genere un aumento de más del 5% en la estructura de costos vigente. En ese caso, la empresa calculará y justificará los aumentos, los que deberán ser convalidados por el Concejo Deliberante y se tendrán por aplicables, solo cuando el DE promulgue la respectiva Ordenanza.

Los valores tarifarios resultantes cada semestre, serán de aplicación automática, una vez convalidados, siempre que la empresa se encuentre al día con la ejecución de inversiones que hubiere comprometido con el Municipio.

OSEBAL SA, podrá proponer a la Municipalidad, otra estructura tarifaria con distintas categorías, características, escalones tarifarios, componentes de costo, etc. El Departamento Ejecutivo, analizará la misma si fuera presentada y la someterá a consideración del Honorable Concejo Deliberante.

En ningún caso, el aumento tarifario a convalidar, podrá superar al IPC general que publica el INDEC para el mismo período.

Coefficiente de variación - Período 02/2022 -10/2022			
	02/2022 - 10/2022	Coefficiente	
Variación Costo de la Energía	94%	25%	23%
Variación Costos Laborales	62%	65%	41%
Variación Costo del Combustible	60%	10%	6%
Coefficiente de variación			70%

Inflación 02/2022 a 10/2022	
Periodo	Coficiente
feb-22	4,70%
mar-22	6,70%
abr-22	6,00%
may-22	5,10%
jun-22	5,30%
jul-22	7,40%
ago-22	7,00%
sep-22	6,20%
oct-22 (*)	7,00%
Período 02/2022 A 10/2022	71,14%

(*) estimado

VARIACION COSTO ENERGIA ELECTRICA

Servicio N° 10002312			
Periodo 02-03/2022			
Detalle	Tarifa unitaria	Consumo	\$
Cargo Fijo T3 BT	992,85		992,85
Pot Contrato Pico	414,55	34	14.094,70
Pot Contrato Resto	257,01	34	8.738,34
Consumo Pico	8,17	19.315,62	157.793,16
Consumo Resto	8,16	32.193,81	262.698,27
Consumo Valle	-	-	-
Subsidio Estado Nacional			-280.115,30
Bon.Calidad Servicio			-969,41
			163.232,61
ICT Art 5 Res 186/19 GDEBA	0,37	51.509,43	19.058,49
IVA			49.480,34
Ley 11769 Art 72 ter 6%			10.995,63
Ley 11769 Art 72 bis 0,001%			1,83
Perc IIBB			4.581,51
Ley 11769 5%			9.163,03
Cuota Social			835,17
Res.Asamblea 6/05 - 11/09			18.420,73
Total factura			275.769,34
Total menos impuestos			221.707,49
Consumo		51.509,43	4,3

Servicio N° 10002312			
Periodo 10/2022			
Detalle	Tarifa unitaria	Consumo	
Cargo Fijo T3 BT	1.332,41		1.332,41
Pot Contrato Pico	477,91	35,55	16.989,70
Pot Contrato Resto	311,3	36,75	11.438,72
Consumo Pico	12,71	4.995,66	63.500,83
Consumo Resto	12,7	18.351,47	233.096,70
Consumo Valle	-	-	-
Subsidio Estado Nacional			-180.561,45
Exceso Reactiva			5.903,50
			151.700,41
ICT Art 5 Res 186/19 GDEBA	0,37	23.347,13	8.638,44
IVA			43.291,49
Ley 11769 Art 72 ter 6%			9.620,33
Ley 11769 Art 72 bis 0,001%			1,6
Perc IIBB			4.008,47
Ley 11769 5%			8.016,94
Cuota Social			1.173,73
Res Asamblea 6/05 - 11/09			15.331,08
Total factura			241.782,50
Total menos impuestos			194.482,54
Consumo		23.347,13	8,33

Av. González Robles 430 • Balcarce • Tel.: 0810 3454 350 • Emergencias: 02266 660916

94%
Aumento costo EE de marzo a octubre de 2022

VARIACION COSTO LABORAL

Paritaria 2022/2023

Período	Aumento
may-22	12%
jul-22	11%
oct-22	11%
Cláusula de revisión 11/2022	7%
ene-23	10%
Acumulado a Octubre 2022	62%

VARIACION COSTO COMBUSTIBLE

Incluye impuestos internos (SIN IVA)*

feb-22	oct-22	incremento
\$ 95,35	\$ 141,50	48,39%
\$ 86,49	\$ 134,96	56,04%
\$ 108,97	\$ 197,72	81,45%
\$ 111,55	\$ 171,50	53,74%
\$ 100,59	\$ 161,42	60,47%

4. PLAN DE OBRAS

Programa Preliminar de Proyectos y Obras

Como resultado final del PLAN DIRECTOR, se elaboró el programa preliminar de proyectos y obras. El mismo se ha desglosado en todas las etapas que componen el sistema de agua potable. Producción, Transporte, Almacenamiento, Distribución, Servicios y Operativo, intentando desglosar también cada uno de estos apartados en subítems para darle una mayor claridad a la propuesta.

Para configurar el Programa se han tomado en consideración los Proyectos que surgieran del estudio de propuestas

Las principales líneas de trabajo (entre otras) podrían describirse.

- a. Nueva Cisterna en el cerro La Barrosa.
- b. Nueva Cisterna en el cerro El Triunfo.
- c. Nueva Cisterna y Centro de Distribución para la Zona 3.

- d. Recambio de las cañerías de salida del tanque de reserva, las Principales de la Red e Impulsiones de pozos.
- e. Recambio de las redes distribuidoras en las 4 zonas definidas por OSEBAL S.A.

Luego surgen otras propuestas como resultado de la visión global del sistema y considerando que se estaría actualizando en su totalidad y las mismas al menos, deben ser conversadas en esta instancia. Quedará a criterio de OSEBAL S.A. su implementación o n.

Para ver este Programa Preliminar de Proyectos y Obras se adjunta el Anexo 1.

OSEBAL S.A.					
Sistema de Agua Potable, PROGRAMA PRELIMINAR DE PROYECTOS y OBRAS					
ASPECTO	Descripción	OBRA N°	Plazo de Ejecución de Proyectos (meses)	Plazo de ejecución a partir de Contratación (meses) (*)	Plano
DISTRIBUCION	1. Recambio de las cañerías de salida del tanque de reserva. 2. Recambio de las conducciones principales de Asbesto Cemento y de Hierro fundido que transportan el agua a la zona céntrica. 3. Ejecución de 5 nuevos cruces de la Av. 32 en vinculación directa con las cañerías de bajadas del tanque.	Obra 1	4 meses	12 meses	N° 4

TRANSPORTE	4. Recambio / envainado de la Impulsión de PVC DN 315 que transporta el agua de los pozos N° 5, 13, 17 y 18 al tanque en cerro El Triunfo. Aprox. 2700 m	Obra 2	3 meses	10 meses	N° 5
	5. Recambio / envainado de la Impulsión de H°F° DN 300 mm que transporta el agua de los pozo N° 1, 2, 3 y 6 al tanque en cerro El Triunfo. Aprox. 1800 m				
	6. BY PASS de Impulsión del Pozo ENOHSa a la impulsión de DN 300 mm de H°F° existente. Aprox. 800 m				
ALMACENAMIENTO	7. Proyecto de Nueva Cisterna y Centro de Distribución para la Zona 3. Proyecto de Impulsiones de llenado. Proyecto de adecuación de las conducciones principales del entorno.	Obra 3	6 meses	18 meses	N° 8

	8. Proyecto de Nueva Cisterna en cerro "El Triunfo" en el actual emplazamiento elegido por OSEBAL, adecuación de las salidas.				
	9. Proyecto de Centro de Almacenamiento y Distribución en cerro "El Triunfo", compatibilizando ambos almacenamientos y una sala de Operaciones y control.	Obra 4	6 meses	12 meses	N° 7
SERVICIOS	10. Recambio de las redes distribuidoras de Asbesto Cemento y de Hierro fundido en la zona céntrica.				N° 6
	11. Recambio de las redes distribuidoras en la zona 2 , de influencia directa de la cisterna "La Barrosa", por cañerías PVC clase 10.	Obra 5	6 meses	18 meses	A definir con OSEBAL
	12. Cierres de				

	mallas, anillados perimetrales y empalmes en todas las zonas servidas (céntricas y periféricas)				
	13. Ampliaciones de la red en sectores carentes del servicio	Obra 6	5 meses	12 meses	
PRODUCCION	14. Macromedición en 15 pozos de explotación existentes.	Obra 7	2 meses	6 meses	
	15. Construcción de nuevos pozos de explotación				
OPERATIVO	16. Plan de adquisición de equipos y herramental para la operación del sistema	Fortalecimiento	3 meses	12 meses	A definir con OSEBAL

Este plan de obras debe ser financiado con líneas de crédito desde el Estados Nacional o Provincial.

Dr. Ricardo Hoppawi
 Presidente
 OSEBAL SA.

DENOMINACIÓN DEL ENTE		OBRAS Y SERVICIOS BALCARCE S.A.P.E.M (EN FOMACION)					
DOMICILIO LEGAL		AV. DEL VALLE NRO 546 - BALCARCE - BS AS					
ACTIVIDAD PRINCIPAL		CAPTACIÓN, DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA.					
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO	DEL ESTATUTO		EN FORMACION				
	DE LAS MODIFICACIONES						
	VENCIMIENTO PLAZO VIGENCIA						
INSCRIPCIÓN EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS							
MATRICULA		EN FORMACION		LEGAJO		261316	
CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA				33-71744550-9			
EJERCICIO ECONÓMICO N*		1		Expresado en Moneda Homogenea			
INICIADO EL		1 de Febrero de 2022					
FINALIZADO EL		30 de Septiembre de 2022					
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL							
	Fecha aprob. Asamblea	Fecha Emisión	Fecha Inscripción	Acciones	Suscripto	Integrado	
Cláusulas Contractuales	-	03/12/2021	-	13.000	13.000.000	8.250.000	

Las Notas 1 a 11 y los anexos I a II forman parte integrante de este Estado
El Informe de fecha 10 de Enero de 2023, se extiende en documento aparte
Firmado para su identificación

RICARDO STOPPANI
Presidente

SERGIO FABIÁN NERI
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. T° 156 F° 84
M.P 40497/7
C.U.I.T. 20-33311123-4

OBRAS Y SERVICIOS BALCARCE S.A.P.E.M (EN FOMACION)

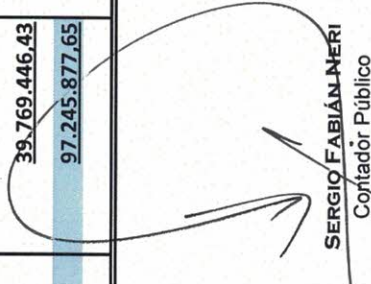
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Estados Contables al 30 de septiembre de 2022 - Expresado en Moneda Homogenea
En Pesos

	30/09/2022		30/09/2022
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos (Nota 3.1)	8.082.664,35	Deudas Comerciales (Nota 3.10)	36.757.302,99
Inversiones Corrientes (Nota 3.2)	2.452.865,06	Deudas Bancarias (Nota 3.11)	0,00
Créditos por Ventas y Servicios (Nota 3.3)	56.571.513,84	Deudas Laborales (Nota 3.12)	1.817.055,56
Créditos Impositivos (Nota 3.4)	1.094.349,53	Deudas Impositivas (Nota 3.13)	18.899.980,37
Bienes de Cambio (Nota 3.5)	1.019.401,99	Otras Deudas (Nota 3.14)	2.092,30
Otros Créditos (Nota 3.6)	5.090.448,19		
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	<u>74.311.242,96</u>	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	<u>57.476.431,22</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones No Corrientes (Nota 3.7)	0,00	Deudas Bancarias No Corrientes (Nota 3.15)	0,00
Cuentas a cobrar en mora (Nota 3.8)	0,00	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	<u>0,00</u>
Bienes de Uso (Nota 3.9)	22.934.634,69		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>22.934.634,69</u>	TOTAL DEL PASIVO	<u>57.476.431,22</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>97.245.877,65</u>	PATRIMONIO NETO	
		Según Estado Respectivo	39.769.446,43
		TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	<u>39.769.446,43</u>
		TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>97.245.877,65</u>

Las Notas 1 a 11 y los anexos I a II forman parte integrante de este Estado
El Informe de fecha 10 de Enero de 2023, se extiende en documento aparte
Firmado para su identificación


RICARDO STOPPANI
Presidente


SERGIO FABIÁN NERI
Comptador Público
C.P.C.E.P.B.A. T° 156 F° 84
M.P. 404977
C.U.I.T. 20-33311123-4

		30/09/2022
Ingresos Operativos		
Venta de Agua y Cloaca		164.680.319,85
Recargos e Intereses por Financiacion		783.535,27
Ingresos por Eventuales		117.315,71
Extensiones y Conexiones de Red		8.670.878,37
Comisión por cobranza de Tasa TS		5.067.169,90
TOTAL DE INGRESOS OPERATIVOS		<u>179.319.219,10</u>
Menos		
Costo de Explotacion	(Anexo III)	-88.016.650,16
TOTAL COSTO DE EXPLOTACION		<u>-88.016.650,16</u>
Menos		
Gastos Ordinarios		
Gastos de Administración	(Anexo II)	-25.824.774,93
Gastos de Comercialización	(Anexo II)	-24.152.619,05
Gastos Financieros e Impositivos	(Anexo II)	-3.542.399,22
Depreciación de Bienes de Uso	(Anexo I)	-5.435.382,48
TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS		<u>-58.955.175,69</u>
UTILIDAD POR ACTIVIDAD PRINCIPAL		<u>32.347.393,26</u>
Ingresos Extraordinarios		
Utilidad Venta Bien de Uso		0,00
Beneficio Inversiones Financiera		1.023.602,80
Comisión por gestión de cobranza		1.650.634,36
Otros Ingresos		586.391,08
TOTAL DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS		<u>3.260.628,24</u>
RECPAM		-8.314.361,30
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>27.293.660,20</u>
Impuesto a las Ganancias		-7.376.316,46
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>19.917.343,74</u>

Las Notas 1 a 11 y los anexos I a II forman parte integrante de este Estado
El Informe de fecha 10 de Enero de 2023, se extiende en documento aparte
Firmado para su identificación


RICARDO STOPPANI
Presidente


SERGIO FABIÁN NERI
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. T° 156 F° 84
M.P 40497/7
C.U.I.T. 20-33311123-4

OBRAS Y SERVICIOS BALTARCE S.A.P.E.M (EN FOMACION)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

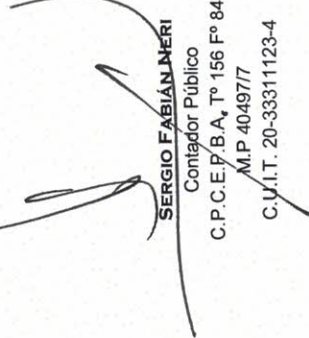
Estados Contables al 30 de septiembre de 2022 - Expresado en Moneda Homogenea

En Pesos

RUBROS	APORTES		AJUSTES				RESULTADOS ACUMULADO				TOTALES AL 30/09/2022
	Capital	Ajustes al Capital	Ajustes al Patrimonio	Total	Resultados Diferidos	Reserva Lega	Resultados no Asignados				
Saldo Inicial	13.000.000,00	6.852.102,69		19.852.102,69							19.852.102,69
Distribucion de Utilidades							0,00				0,00
Resultado del Ejercicio							19.917.343,74				19.917.343,74
TOTALES AL 30 - 09 - 22	13.000.000,00	6.852.102,69	0,00	19.852.102,69	0,00	0,00	19.917.343,74				39.769.446,43

Las Notas 1 a 11 y los anexos I a II forman parte integrante de este Estado
 El Informe de fecha 10 de Enero de 2023, se extiende en documento aparte
 Firmado para su identificación


RICARDO STOPPANI
 Presidente


SERGIO FABIÁN NERI
 Contador Público
 C.P.C.E.P./B.A, T° 156 F° 84
 M.P. 4049777
 C.U.I.T. 20-33311123-4

	30/09/2022
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	
Fondos al Inicio del Ejercicio	12.598.449,78
Fondos al Cierre del Ejercicio	8.082.664,35
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	-4.515.785,43
CAUSAS DE LA VARIACIONES DEL EFECTIVO	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Resultado del Ejercicio	19.917.343,74
Resultado Financieros generado por el Efectivo	-0,01
Partidas que no Representan Erogaciones de Fondos	
Amortizaciones del Ejercicio	5.435.382,48
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos no Corrientes	0,00
Total de partidas que no Representan Erogaciones de Fondos	5.435.382,48
Variaciones en los Activos y Pasivos Operativos	
Disminución (Aumento) en Inversiones	-2.452.865,06
Disminución (Aumento) en Creditos por Ventas	-56.571.513,84
Disminución (Aumento) en Creditos Impositivos	-1.094.349,53
Disminución (Aumento) en Bs de Cambio	-1.019.401,99
Disminución (Aumento) en Otros Créditos	-5.090.448,19
Aumento (Disminución) en Deudas Comerciales	36.757.302,99
Aumento (Disminución) en Deudas Bancarias Corrientes	0,00
Aumento (Disminución) en Deudas Laborales	1.817.055,56
Aumento (Disminución) en Deudas Impositivas	18.899.980,37
Aumento (Disminución) en Deudas Sociales	2.092,30
Flujo de Fondos Neto Originado por las Actividades Operativas	16.600.578,84
Compra de Bienes de Uso	-28.370.017,17
Capital Pendiente de Integracion	7.253.652,91
Distribucion Utilidades	0,00
Total Otras Causas de Aplicaciones de Fondos	-21.116.364,26
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	-4.515.785,43

Las Notas 1 a 11 y los anexos I a II forman parte integrante de este Estado
El Informe de fecha 10 de Enero de 2023, se extiende en documento aparte
Firmado para su identificación

RICARDO STOFFANI
Presidente

SERGIO FABIÁN NERI
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A.° T° 156 F° 84
M.P 404977
C.U.I.T. 20-33311123-4

OBRAS Y SERVICIOS BALSARCE S.A.P.E.M (EN FOMACION)

BIENES DE USO

Anexo I

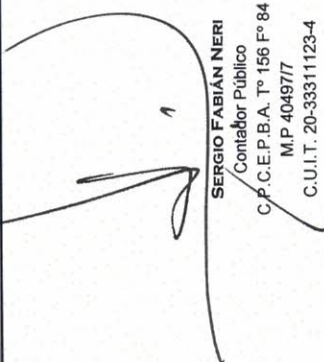
Estados Contables al 30 de septiembre de 2022 - Expresado en Moneda Homogenea

En Pesos

RUBROS	Valor al Comienzo del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACION			Valor Residual al 30-09-2022
					INICIO	EJERCICIO	BAJAS	
Rodados	0,00	10.732.209,94	0,00	10.732.209,94	0,00	2.146.441,99	0,00	8.585.767,96
Maquinarias y Herramientas	0,00	399.707,11	0,00	399.707,11	0,00	79.941,42	0,00	319.765,69
Software y Redes	0,00	13.036.345,84	0,00	13.036.345,84	0,00	2.607.269,17	0,00	10.429.076,67
Equipos de Computacion	0,00	1.815.544,71	0,00	1.815.544,71	0,00	363.108,94	0,00	1.452.435,77
Instalaciones	0,00	857.487,98	0,00	857.487,98	0,00	85.748,80	0,00	771.739,19
Muebles y Utiles	0,00	1.528.721,58	0,00	1.528.721,58	0,00	152.872,16	0,00	1.375.849,42
TOTALES AL 30 - 09 - 22	0,00	28.370.017,17	0,00	28.370.017,17	0,00	5.435.382,48	0,00	22.934.634,69

Las Notas 1 a 11 y los anexos I a II forman parte integrante de este Estado
El Informe de fecha 10 de Enero de 2023, se extiende en documento aparte
Firmado para su identificación


RICARDO STOPPANI
Presidente


SERGIO FABIÁN NERI
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. T° 156 F° 84
M.P. 40497/7
C.U.I.T. 20-33311123-4

Estados Contables al 30 de septiembre de 2022 - Expresado en Moneda Homogenea
En Pesos

RUBROS	Gastos Explotación		Gastos Adminstración	Gastos Comercialización	Financieros / Impositivos	TOTAL AL 30-09-2022
	PLANTA	SERVICIOS				
Abono Software	0,00	0,00	253.463,48	253.463,48	0,00	506.926,96
Alarma	0,00	0,00	19.580,16	0,00	0,00	19.580,16
Alquiler Fotocopiadora	0,00	0,00	0,00	461.159,96	0,00	461.159,96
Alquileres	0,00	0,00	737.259,53	0,00	0,00	737.259,53
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ART	86.034,66	199.257,34	166.612,57	0,00	0,00	451.904,58
Articulos Oficina y Papeleria	0,00	0,00	266.236,96	51.742,09	0,00	317.979,05
Avisos y Publicidades	0,00	0,00	0,00	1.042.599,41	0,00	1.042.599,41
Bono Anual	573.925,94	1.391.749,86	1.343.329,15	0,00	0,00	3.309.004,95
Canon Municipal	2.213.909,55	5.181.882,97	2.180.549,99	2.180.549,99	0,00	11.756.892,50
Cargas Sociales	1.127.377,37	2.614.452,83	2.190.193,54	0,00	0,00	5.932.023,75
Combustible	209.082,81	1.523.180,64	158.828,24	0,00	0,00	1.891.091,69
Comisiones Bancarias	0,00	0,00	0,00	0,00	1.406.033,74	1.406.033,74
Comisiones Cobranzas	0,00	0,00	0,00	3.568.662,15	0,00	3.568.662,15
Correo y Fletes	10.657,72	253.854,94	36.074,93	1.654,82	0,00	302.242,41
Deudores Incobrables	0,00	0,00	0,00	6.471.143,57	0,00	6.471.143,57
Energia Electrica	3.221.780,94	12.228.946,80	77.323,71	0,00	0,00	15.528.051,45
Gastos Notariales	0,00	0,00	168.423,81	0,00	0,00	168.423,81
Gastos Varios	10.529,07	21.082,08	40.637,67	1.143,09	0,00	73.391,91
Honorarios Contales	255.539,33	598.116,07	503.377,63	0,00	0,00	1.357.033,03
Honorarios Legales	56.570,32	132.408,66	111.435,83	0,00	0,00	300.414,81
Honorarios Profesionales	0,00	1.513.637,33	1.344.186,72	633.869,75	0,00	3.491.693,79
Honorarios Tecnicos	0,00	1.203.249,19	0,00	0,00	0,00	1.203.249,19
Horas Extras	621.981,36	1.328.390,06	402.575,93	0,00	0,00	2.352.947,34
IIBB	0,00	0,00	0,00	6.814.573,05	0,00	6.814.573,05
Imp ley 25413	0,00	0,00	0,00	0,00	2.136.168,82	2.136.168,82
Imprenta y Carteleria	0,00	83.164,61	129.848,45	0,00	0,00	213.013,06
Impuestos y Tasas Varias	0,00	243.290,07	52.238,44	0,00	0,00	295.528,51
Insumos impresion Facturas	0,00	0,00	0,00	365.993,19	0,00	365.993,19
Insumos Oficina	0,00	0,00	52.691,92	0,00	0,00	52.691,92
Insumos Varios	0,00	80.123,88	0,00	0,00	0,00	80.123,88
Insumos y Materiales	175.874,70	8.678.029,10	81.582,67	0,00	0,00	8.935.486,48
Intereses Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00	195,87	195,87
Mantenimiento Edificios	29.405,05	0,00	87.744,72	0,00	0,00	117.149,76
Mantenimiento Instalaciones	428.665,24	846.645,80	144.439,28	0,00	0,00	1.419.750,32
Mantenimiento Redes	275.944,24	13.315.626,16	0,00	0,00	0,00	13.591.570,40
Mantenimiento Rodados	0,00	1.415.559,15	0,00	0,00	0,00	1.415.559,15
Medicina Laboral	79.963,53	187.162,88	157.517,26	0,00	0,00	424.643,67
Movilidad y Viaticos	8.166,00	297.418,83	81.788,96	0,00	0,00	387.373,80
Obra Social	384.792,80	921.542,72	785.184,04	0,00	0,00	2.091.519,56
Otros Gastos del Personal	16.375,68	39.165,21	32.257,86	0,00	0,00	87.798,74
Patentes	0,00	214.209,30	0,00	0,00	0,00	214.209,30
Regalos Empresariales	0,00	10.390,00	0,00	0,00	0,00	10.390,00
Reparto de Facturas	0,00	0,00	0,00	1.707.813,51	0,00	1.707.813,51
Ropa de Trabajo	188.618,39	422.585,02	420.629,88	0,00	0,00	1.031.833,28
SAC	351.097,93	718.254,17	648.602,07	0,00	0,00	1.717.954,16
SCVO	1.763,90	4.044,93	3.175,02	0,00	0,00	8.983,85
Seguros	0,00	368.692,25	677.212,48	0,00	0,00	1.045.904,73
Sellos	943,01	45.571,11	27.986,20	97,14	0,78	74.598,24
Servicio de Gas	56.895,16	0,00	17.947,21	0,00	0,00	74.842,37
Servicio de Internet	30.318,13	39.659,05	122.097,43	14.361,90	0,00	206.436,51
Servicio de Limpiza	79.329,45	12.535,16	332.370,67	275.647,33	0,00	699.882,61
Servicio de Telefonía	0,00	215.628,82	29.737,98	12.816,79	0,00	258.183,59
Servicio Vigilancia	368.557,06	0,00	0,00	0,00	0,00	368.557,06
Servicios Contratados	255.888,16	1.573.373,82	96.977,03	295.327,82	0,00	2.221.566,83
Sueldos y Jornales	5.623.683,73	13.350.098,12	11.737.327,61	0,00	0,00	30.711.109,46
Suscripciones	0,00	0,00	105.327,93	0,00	0,00	105.327,93
TOTALES AL 30-09-2022	16.743.671,22	71.272.978,93	25.824.774,93	24.152.619,05	3.542.399,22	141.536.443,36

Las Notas 1 a 11 y los anexos I a II forman parte integrante de este Estado
El Informe de fecha 10 de Enero de 2023, se extiende en documento aparte
Firmado para su identificación

RICARDO STOFFANI
Presidente

SERGIO FABIÁN NERI
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. T° 156 F° 84
M.P 40497/7
C.U.I.T. 20-33311123-4

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022.

NOTA 1.0 – PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos en moneda homogénea y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E) puestas en vigencia por la Resolución N°312/05 (unificación de normas contables profesionales), con las modificaciones y adecuaciones adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Medianos, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 –Alcance de dicha Parte de la RT N° 41 y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 9 normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

Los Estados Contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Como se indica en detalle en la Nota 7 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la re expresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

No se presentan cifras correspondientes al ejercicio anterior por tratarse del primer ejercicio comercial. El capital re expresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.


RICARDO STOPPANI
Presidente


SERGIO FABIÁN NERI
Contador Público
Mat. 40497/7
T° 156 F° 84 – C.P.C.E.P.B.A
CUIT: 20-33311123-4

NOTA 2.0 – CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN.

Los principales criterios de valuación y exposición aplicados por la entidad para la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.1 – Activos y Pasivos liquidables en pesos.

Fueron registrados por su valor nominal, segregando los componentes financieros implícitos cuando estas fueren significativas, y computando cuando correspondiera los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

2.2 – Inversiones Corrientes

- Fondo Común de Inversión: Su medición contable se realiza considerando el valor neto de realización de acuerdo a los valores al valor de cuotas partes a fecha de cierre de ejercicio.

2.3 – Bienes de Uso.

- Valores de Origen: los bienes de uso adquiridos han sido valuados a su costo de incorporación al patrimonio, re expresado en moneda de cierre aplicando los procedimientos del ajuste detallado en la nota 1 en función de sus respectivas fechas de origen.

- Depreciaciones: han sido calculadas por el método de línea recta, aplicando las tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

- El valor de los bienes de usos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.4 – Patrimonio Neto.

Las cuentas que integran este rubro han sido re expresadas en moneda homogénea, en función de lo mencionado en la nota 1, excepto el capital suscrito el cual mantiene su valor nominal. El ajuste derivado de su re expresión se expone en la cuenta Ajustes al Capital.

Los resultados no Asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han re expresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

2.5 – Partidas del Estado de Resultados.

Las cuentas de resultados han sido medidas a sus valores re expresados en moneda


RICARDO STOPPANI
Presidente


SERGIO FABIÁN NERI
Contador Público
Mat. 40497/7
T° 156 F° 84 – C.P.C.E.P.B.A
CUIT: 20-33311123-4

homogénea de acuerdo con los procedimientos descriptos en la nota 1. La Sociedad no ha segregado componentes financieros implícitos por resultar poco significativos.

2.6 – Estados de Flujo de efectivo.

La sociedad expone dicho estados determinado por el método indirecto, partiendo del resultado neto de cada ejercicio y sumándole o deduciéndole, según corresponda, aquellas partidas que intervinieron para su determinación, pero que no afectan los fondos y los cambios en activos y pasivos. La sociedad considera como concepto efectivo al rubro caja y bancos.

2.7 – Cambios en los procedimientos contables.

No se registran cambios en los procedimientos contables en el curso del presente ejercicio.- La discontinuación de la re expresión de los Estados Contables en moneda constante, constituye un cambio de circunstancias y no una modificación de los criterios y procedimientos contables.

2.8 – Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables.

La preparación de Estados Contables, de acuerdo con las normas contables vigentes, aprobadas por el C.P.C.E.P.B.A., requieren que la Gerencia de la Sociedad, efectúen estimaciones que afectan la determinación de activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.- los importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

NOTA 3.0 – APERTURA DE LOS PRINCIPALES RUBROS.

ACTIVO CORRIENTE

NOTA 3.1	CAJA Y BANCOS	30/09/2022
	Caja	71.833,33
	Valores a Depositar	202.670,27
	Banco Industrial c/c	440.145,41
	Banco Galicia c/c	1.364.182,22
	Banco Provincia c/c	6.003.833,12
	TOTALES	<u>8.082.664,35</u>

NOTA 3.2	INVERSIONES CORRIENTES	30/09/2022
	Fondo Comun de Inversion	2.452.865,06
	TOTALES	<u>2.452.865,06</u>


RICARDO STOPPANI
 Presidente


SERGIO FABIÁN NERI
 Contador Público
 Mat. 40497/7
 T° 156 F° 84 – C.P.C.E.P.B.A
 CUIT: 20-33311123-4

NOTA 3.3	CRÉDITOS POR VENTAS Y SERVICIOS	30/09/2022
	Deudores por Ventas	57.431.094,27
	Prevision para deudores incobrables	-6.471.143,57
	Creditos a cobrar cobranzas electronicas	5.081.769,73
	Tarjetas de Credito a cobrar	529.793,41
	TOTALES	<u>56.571.513,84</u>

NOTA 3.4	CRÉDITOS IMPOSITIVOS	30/09/2022
	Retenciones IGG	208.456,70
	Retenciones SUSS	13.040,15
	Imp. Ley 25413 Credito	872.852,68
	TOTALES	<u>1.094.349,53</u>

NOTA 3.5	BIENES DE CAMBIO	30/09/2022
	Insumos y Materiales	1.019.401,99
	TOTALES	<u>1.019.401,99</u>

NOTA 3.6	OTROS CREDITOS	30/09/2022
	Provisiones de Activo	104.710,81
	Anticipo Sueldos	123.923,12
	Anticipo Proveedores	111.814,26
	Cuenta Particular Socios	4.750.000,00
	TOTALES	<u>5.090.448,19</u>

ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 3.7	INVERSIONES NO CORRIENTES	30/09/2022
	TOTALES	<u>0,00</u>

NOTA 3.8	CUENTAS A COBRAR EN MORA	30/09/2022
	TOTALES	<u>0,00</u>

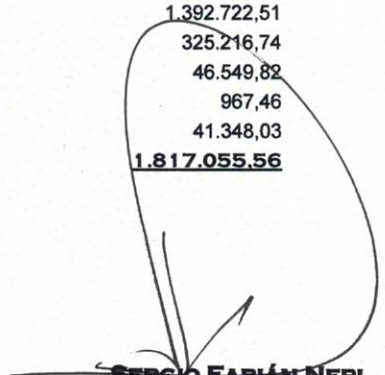
NOTA 3.9	BIENES DE USO	30/09/2022
	SEGÚN ANEXO I	<u>22.934.634,69</u>

PASIVO CORRIENTE

NOTA 3.10	DEUDAS COMERCIALES	30/09/2022
	Proveedores	5.737.263,80
	Cheques Diferidos	12.439.574,75
	Recaudaciones Terceros a Pagar	8.115.805,92
	Canon Municipal a Pagar	9.549.216,21
	Adelanto de Clientes	915.442,31
	TOTALES	<u>36.757.302,99</u>

NOTA 3.12	DEUDAS LABORALES	30/09/2022
	Sueldos Devengados a Pagar	10.251,00
	Aportes y Contribuciones a Pagar	1.392.722,51
	Obra Social a Pagar	325.216,74
	A.R.T. a Pagar	46.549,82
	S.C.V.O a Pagar	967,46
	Sindicato a Pagar	41.348,03
	TOTALES	<u>1.817.055,56</u>


RICARDO STOPPANI
 Presidente


SERGIO FABIÁN NERI
 Contador Público
 Mat. 40497/7
 T° 156 F° 84 – C.P.C.E.P.B.A
 CUIT: 20-33311123-4

NOTA 3.13 DEUDAS IMPOSITIVAS	30/09/2022
IBB a Pagar	764.454,30
IVA a Pagar	1.694.588,21
IVA Debito Fiscal	9.047.142,75
IIGG a Pagar	7.376.316,46
IIGG Anticipos a Pagar	0,00
IIGG Sicore a Depositar	17.478,65
TOTALES	<u>18.899.980,37</u>

NOTA 3.14 OTRAS DEUDAS	30/09/2022
Otras Deudas Corrientes	2.092,30
TOTALES	<u>2.092,30</u>

PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 3.15 DEUDAS BANCARIAS NO CORRIENTES	30/09/2022
Prestamo Bancario No Corriente	0,00
TOTALES	<u>0,00</u>

NOTA 4.0 – CLASIFICACIÓN CRÉDITOS Y COBRANZAS SEGÚN EXIGIBILIDAD.

CONCEPTO	CREDITOS		DEUDAS		
	POR VENTAS	OTROS	COMERCIALES	SOCIALES	FISCALES
VENCIDO	30.489.645,44	123.923,12	158.523,30	0,00	0,00
A VENCER					
hasta 3 meses	32.553.011,97	216.525,07	20.562.216,65	1.817.055,56	19.030.227,80
hasta 6 meses	0,00	4.750.000,00	6.489.439,13	0,00	0,00
hasta 9 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
hasta 12 meses	0,00	0,00	9.549.216,21	0,00	0,00
mas de 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES AL 30 - 09 - 22	63.042.657,41	5.090.448,19	36.759.395,29	1.817.055,56	19.030.227,80

NOTA 5.0 – BIENES DE USO DE LA MUNICIPALIDAD AFECTADOS AL SERVICIO.

Los bienes afectados al servicio y al desarrollo de las actividades fueron transferidos a la Sociedad, quien recibió la tenencia de los mismos, pero no los dominios por lo tanto no se incluyen como activos de la misma. Dichos bienes se transfirieron en el estado que se encontraban al momento de la toma de posesión no habiendo lugar al reclamo alguno por parte de la Sociedad en razón de su estado y existencia.

RICARDO STOPPANI
 Presidente

SERGIO FABIÁN NERI
 Contador Público
 Mat. 40497/7
 T° 156 F° 84 – C.P.C.E.P.B.A
 CUIT: 20-33311123-4

El concesionario posee la administración y disposición de todos los bienes recibidos con la concesión (mandataria) o que hubieran sido adquiridos o construidos por ella, debiéndose ajustar en dicha administración a las necesidades reales del servicio. Por otra parte, el concesionario tiene a su cargo el pago de todos los impuestos, tasas o contribuciones vigentes sobre dicho elemento necesario para la operación del servicio sobre los que la Municipalidad libera dichos costos a la Sociedad.

Los bienes afectados al servicio deben mantenerse en buen estado de conservación y uso durante el plazo de la concesión. A la extinción de la concesión, todos los bienes de uso, sea que hubiera sido transferidos en la concesión o que hubieran sido adquiridos o construidos durante su vigencia, serán restituidos o entregados a la Municipalidad en las condiciones antes mencionadas.

NOTA 6.0 – FONDO DE REPOSICIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES (F.R.O.I).

Para afrontar gastos posibles que pudieran resultar de vicios ocultos, la sociedad destina un porcentaje de la base tarifaria a formar el fondo de reposición de obras e instalaciones. Si los fondos aquí previstos no cubrieran gastos reales, el concesionario deberá afrontar los trabajos con recursos propios.

Durante el ejercicio se ejecutaron obras de mantenimientos en los bienes de uso correspondientes a los pozos, a la red de distribución de agua potable y en la planta de tratamiento de residuos cloacales por un total de \$14.513.402,51.- dichas inversiones están pendientes de aprobación y conciliación con el Municipio.

NOTA 7.0 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA.

Los rodados que forman parte de los Bienes de Uso y que fueran adquiridos por la sociedad se encuentran preventivamente inscriptos a nombre de la Municipalidad de Balcarce hasta tanto la sociedad no finalice la inscripción ante la Dirección provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. La transmisión de dominio se realizará a nombre de la Sociedad una vez finalizado los recaudos correspondientes ante el organismo de contralor.


RICARDO STOPPANI
Presidente


SERGIO FABIÁN NERI
Contador Público
Mat: 40497/7
T° 156 F° 84 – C.P.C.E.P.B.A
CUIT: 20-33311123-4

NOTA 8.0 – BIENES GRAVADOS CON DERECHOS REALES.

No existen bienes gravados con derechos reales al cierre del ejercicio.

NOTA 9.0 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con posterioridad al cierre de ejercicio y hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, no han ocurrido hechos, ni se han verificado otras circunstancias de significación que dieran lugar al reconocimiento mediante registración o exposición en los Estados Contables.

NOTA 10.0 – ESTADO DEL CAPITAL

El capital social está representado por 13.000 acciones, de \$1.000.- de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una.

NOTA 11.0 – UNIDAD DE MEDIDA.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la re expresión para reflejar las variación en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que han sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Por resolución MD N°2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la resolución JG FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicio o periodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N°6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de re expresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada resolución MD N° 2883.



RICARDO STOPPANI
Presidente



SERGIO FABIÁN NERI
Contador Público
Mat. 40497/7
T° 156 F° 84 – C.P.C.E.P.B.A
CUIT: 20-33311123-4

Asimismo, conforme lo establece la señalada resolución del CPCEPBA, los importes de los activos remedidos por aplicación de la RT N° 48 a los efectos de su re expresión han sido considerados expresados en moneda de poder adquisitivo del momento al que se refiere dicha remediación, consecuentemente, los coeficientes de ajuste se aplicaron sobre los importes resultantes. No existen partidas con fecha de origen anterior al último proceso de re expresión.

En la re expresión de las cifras de los presentes estados contables se han optado por aplicar las simplificaciones autorizadas por las respectivas normas contables.

- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.
- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas.
- No se ha presentado la conciliación entre el impuesto cargado a resultados y el que resultaría de aplicar a la ganancia contable (antes del impuesto) la tasa impositiva correspondiente, así como las bases de cálculo de ésta. La falta de exposición de esta conciliación impide conocer los conceptos, y la cuantificación de su efecto, que explican la diferencia entre el monto del impuesto teórico que resultaría de aplicar la tasa impositiva al resultado del ejercicio (antes del impuesto) respecto del importe que ha sido efectivamente cargado a resultados.


RICARDO STOPPANI
Presidente



SERGIO FABIÁN NERI
Contador Público
Mat. 40497/7
T° 156 F° 84 – C.P.C.E.P.B.A
CUIT: 20-33311123-4

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Presidente y Directores de
OBRAS Y SERVICIOS BALCARCE S.A.P.E.M.
CUIT N° 33-71744550-9
Domicilio Legal: Av. Del Valle 546 - Balcarce
Provincia de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la comisión fiscalizadora de **OBRAS Y SERVICIOS BALCARCE S.A.P.E.M.**, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5 del art. 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos Examinados

- a) Estados de Situación Patrimonial al 30 de septiembre de 2022. El mismo no se presenta en forma comparativa por tratarse del primer ejercicio comercial.
- b) Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022.
- c) Estado de Evolución del patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022.
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022.
- e) Notas 1 a 11 y anexo I y II.
- f) Inventario al 30 de septiembre de 2022.
- g) Memoria de la Dirección por el Ejercicio finalizado al 30 de septiembre de 2022.
- h) Actas de Asambleas de Accionistas y Actas de Reuniones de Directorio.-

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Contables se efectúe de acuerdo con

las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a f) precedentes, hemos revisado la auditoría efectuada por el auditor externo Contador Sergio Fabián Neri, quien emitió su informe de fecha 10 de enero de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría contempla la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría. Asimismo, en relación con la memoria de la Dirección correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2022, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dictamen

- a. Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de OBRAS Y SERVICIOS BALCARCE S.A.P.E.M. al 30 de septiembre de 2022 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b. En relación con la Memoria de la Dirección, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de la Dirección.
- c. Hemos auditado Acta de Asamblea y Actas de Reunión de Directorio, ya que a la fecha OBRAS Y SERVICIOS BALCARCE SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA no posee libros rubricados, realizando la correspondiente observación.-
- d. Asimismo, se advirtió que los rodados adquiridos por OBRAS Y SERVICIOS BALCARCE SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA con fecha 03/02/2022 no se encuentran transferidos a su nombre, sino que aún se encuentran bajo la titularidad de la Municipalidad de Balcarce, quien actúa como gestor.-

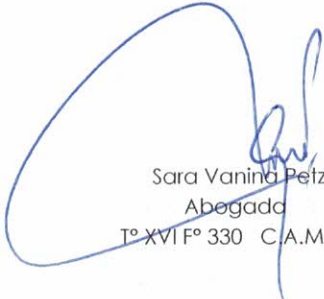
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a. Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto el Libro de Inventario, que aún no se encuentra rubricado.
- b. Al 30 de septiembre de 2022, se encuentran vigentes los instrumentos que exigen las normas de la Inspección General de Justicia en relación con la garantía que deben otorgar los directores (seguro de caución).
- c. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de dinero y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.
- d. En relación al punto d. y e. del dictamen, responde a que OBRAS Y SERVICIOS BALCARCE S.A.P.E.M., constituyó por Escritura N° 168, de fecha 03 de diciembre de 2021 pasada por ante el Notario Matías Alejandro Trivigno Andrés, adscripto al Registro N° 10 de Balcarce conforme lo previsto en el artículo 308 y siguiente de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Se inició su inscripción ante la Dirección de

Persona Jurídica de la Provincia de Buenos Aires bajo el Número de Expediente N° 21.209-109503, Legajo N° 1/231316.-

A la fecha se ha consultado el expediente en la página web de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, observando que su inscripción sigue en trámite. Ello, debido a que aún se encuentra pendiente de cumplimiento la observación realizada por el Departamento Legal con fecha 26/05/2022.-

Balcarce, Provincia de Buenos Aires, 10 de enero de 2023.



Sara Vanina Petz
Abogada
T° XVII F° 330 C.A.M.D.P



Natalia Alejandra Bodega
Contadora Pública

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Presidente y Directores de
OBRAS Y SERVICIOS BALCARCE S.A.P.E.M.
CUIT N° 33-71744550-9
Domicilio Legal: Av. Del Valle 546 - Balcarce
Provincia de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos de **OBRAS Y SERVICIOS BALCARCE S.A.P.E.M.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos I a III.

Tal como se expresa en Nota 1 a los Estados Contables objeto del presente informe, los mismos, por tratarse de un primer ejercicio de duración irregular, no son presentados en forma comparativa.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de



SERGIO FABIÁN NERI

CONTADOR PÚBLICO

MAT. 40497/7

T° 156 F° 84 - C.P.C.E.P.B.A.

CUIT: 20-33311123-4

Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

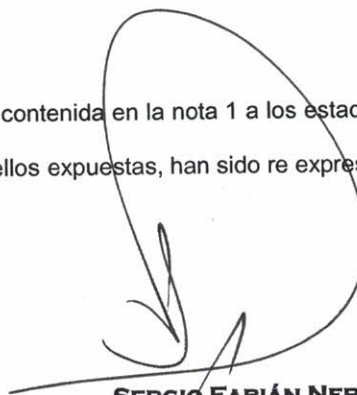
Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **OBRAS Y SERVICIOS BALCARCE S.A.P.E.M** al 30 de septiembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

ÉNFASIS SOBRE AJUSTE POR INFLACIÓN

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 1 a los estados contables adjuntos, en la cual la Entidad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, han sido re expresadas en



SERGIO FABIÁN NERI

CONTADOR PÚBLICO

MAT. 40497/7

T°156 F° 84 - C.P.C.E.P.B.A.

CUIT: 20-33311123-4

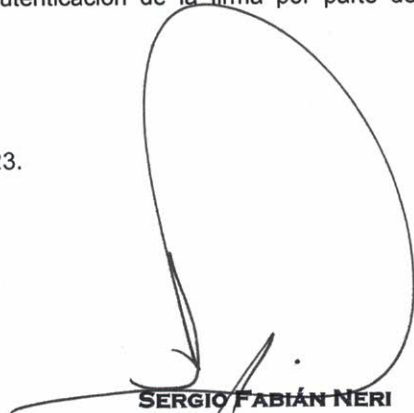
moneda de septiembre 2022 con efecto retroactivo. El método de ajuste aplicado se encuentra descripto en la mencionada nota.

En la nota 1.1 se describen las opciones establecidas por la resolución JG FACPCE N° 539/18, aprobadas por la MD N° 2883 del CPCEPBA utilizadas por la Entidad en la preparación de los estados contables adjuntos y los efectos que la aplicación de tales opciones genera en la información contenida en los mismos.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$1.392.722,51.-, y no se encontraba exigible a esa fecha.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2022 a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos ascendía a \$764.454,30.- y no se encontraba exigible a dicha fecha.
- c) Los Estados auditados, concuerdan con los registros de la entidad, llevados de acuerdo con métodos universalmente aceptados de partida doble, y encuadrados dentro de las disposiciones legales en vigencia. -
La entidad se encuentra inscrita en la AFIP bajo la CUIT 33-71744550-9
- d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- e) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Balcarce, Provincia de Buenos Aires, 10 de enero de 2023.



SERGIO FABIÁN NERI

CONTADOR PÚBLICO

MAT. 40497/7

T° 156 F° 84 - C.P.C.E.P.B.A.

CUIT: 20-33311123-4



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **SERGIO FABIAN NERI**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 156 F° 84, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a OBRAS Y SERVICIOS BALCARCE S.A.P.E.M. - 33-71744550-9.

Firmado digitalmente por

Dra. Bogado Baez, Yesika Milena
Contadora Pública
Autorizada RMD N° 3574
C.P.C.E.P.B.A.